

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE

“El despertar de la
sensibilidad ambiental”

Educación ambiental en la educación
primaria.

Tutora: **Lic. Jorgelina Medici**

Estudiante: **Brenda Paola Riera**

DNI 24623514

briera.br75@gmail.com

Merlo, San Antonio de Padua

2021

Agradecimientos:

En primer lugar quiero agradecer a mi familia por esperarme en silencio y dejar perfeccionarme. Gracias a mi esposo Pablo, mis bellos hijos Lautaro y Facundo que resignaron días de sol, juego y salidas, quienes fueron mis motores para continuar y culminar esta etapa. Agradecer a mis padres Ana y Julio por haberme forjado como la persona que soy, quienes me formaron con algunas reglas y libertades, pero al final de cuentas me motivaron a alcanzar mis anhelos mas preciados.

Agradezco al Programa de Ayuda Económica para la Formación Superior del INTA; también a mis amigos y compañeros de trabajo que destinaron sus tiempos para leer, debatir y aportar sus puntos de vista y experiencias para que mi trabajo brille.

Gracias a la Universidad Nacional del Oeste por haberme permitido formarme en un espacio lleno de valores y enseñanzas. Reconocer a mis formadores, personas de gran sabiduría, quienes se han esforzado por ayudarme a lograr este desafío. El proceso no ha sido sencillo, pero gracias a las ganas y el compromiso por trasmitirme sus conocimientos he logrado importantes objetivos, como culminar mi tesina con éxito y obtener una titulación profesional.

Por último y muy importante, deseo destacar a mi querida profesora Jorgelina Medici, quien estuvo incondicionalmente para guiarme en todo este proceso; sus meticulosas correcciones hacen de este trabajo de investigación una obra de arte.

Doy gracias a la vida por este nuevo título, también a todas las personas que me apoyaron y creyeron en mi. Con todo el cariño dedico este trabajo de investigación a todos ustedes.

Índice

1. Introducción:	4
2. Problema, hipótesis y objetivos del trabajo	5
2.1 Problema:	5
2.2 Hipótesis:	5
2.3 Objetivo General:	5
2.4 Objetivos Específicos:	6
2.5 Palabras Claves:	6
3. Marco teórico	7
3.1 Capítulo 1: La educación ambiental a través del tiempo	7
3.1.1 Acontecimientos internacionales: reuniones, declaraciones, cartas y congresos.	7
3.1.2 La ardua tarea de construir una definición de educación ambiental.	9
3.1.3 Rasgos de la educación ambiental	11
3.1.4 Características de la educación ambiental	12
3.1.5 Los objetivos que persigue la educación ambiental	13
3.1.6 Marco legal de educación ambiental dentro de la escolarización: Constitución Nacional Argentina, leyes, decretos y artículos.....	14
3.2 Capítulo 2: La importancia y relación de la educación ambiental en la educación primaria argentina.	15
3.2.1 Recorrido histórico de la educación primaria en la Argentina.	15
3.2.2 Cuestiones curriculares y reformas de la educación primaria.....	17
3.2.3 Rasgos de la escuela primaria	18
3.2.4 La articulación del currículum y la educación ambiental.....	20
3.2.5 El Diseño curricular vigente: transformaciones, contenidos y estructura.	21
3.2.6 La interdisciplinariedad y su complejidad	22
3.2.7 Planificación: función y sentido.	24
3.2.8 Los problemas institucionales y la planificación.	25
3.2.9 El sentido didáctico e institucional de toda planificación dentro de un contexto específico.....	25
3.3 Capítulo 3: La Formación docentes y prácticas de educación ambiental en el aula.	27
3.3.1 El proceso de enseñanza – aprendizaje y la educación ambiental.....	27

3.3.2 Los sujetos inmersos en el proceso educativo	28
3.3.3 Formación en el profesorado: significado, función y fases.....	29
3.3.4 Perfeccionamiento.....	31
3.3.5 Cambios necesarios para la implementación de la educación ambiental en el aula.....	32
3.3.6 La implementación de educación ambiental en el aula.....	34
4. Trabajo de campo.....	37
4.1 Resultados encuestas docentes:	38
4.2 Resultados de las entrevistas:.....	49
5. Conclusión.....	55
6. Recomendaciones y Sugerencias	59
7. Anexos	61
7.1 Encuestas	61
7.1.1 Tabla 1. Formato de la encuesta realizada a los docentes de 4to. Grado....	61
7.2 Entrevistas	62
7.2.1 Tabla 2. Formato de la entrevista realizada a referente ambiental.....	62
7.2.1. a. Respuestas de entrevista a Referente de educación ambiental (CASO 1).63	
7.2.2 Tabla 3. Formato de la entrevista realizada a directivo.....	69
7.2.2 b. Respuestas de entrevista a directivo institucional (CASO 2).....	70
8. Bibliografía	74

1. Introducción:

La presente investigación surge de la observación por las escasas propuestas pedagógicas interdisciplinarias de educación ambiental en las planificaciones de los cuartos grados, en la educación primaria de la Escuela xx del turno xx del municipio de Morón, Provincia de Buenos Aires, durante el ciclo lectivo 2019.

Existe una mirada diversificada dentro de la educación formal sobre la cantidad de elementos que se considera cuando se abordan temas ambientales, enmarcado esto como de gran complejidad a la hora planificar. Problemas inalcanzables, negativos, difíciles de solucionar y la escasa información recibida durante la formación profesional docente, dificultando la generación de actividades. Todos, los antes citados, suelen ser factores claves a la hora de implementar dichas actividades adentro del aula. Los problemas ambientales no son de la naturaleza, sino de la sociedad en relación con ella y hacia su propio interior. El posicionamiento a la hora de realizar propuestas es variado y heterogéneo, es decir, existen muchas actividades o prácticas diferentes que se identifican como educación ambiental, pero el verdadero desafío consistirá en ponerlas en práctica para promover algún tipo de cambio.

La estructura de la investigación está conformada por 3 (tres) capítulos, que se describen a continuación: El Capítulo 1 (uno) aborda los conceptos básicos sobre educación ambiental, que marcarán las líneas de acción y establecerán el marco conceptual y referencial de este trabajo. En el Capítulo 2 (dos) se analizarán argumentos pedagógicos, un breve recorrido del surgimiento de la educación primaria en la Argentina, los diseños curriculares y las reformas de la educación primaria; también los rasgos que persigue la escuela primaria, sus niveles y modalidades. Se señalará el sentido didáctico e institucional y algunas consideraciones sobre la planificación didáctica. Finalmente, en el Capítulo 3 (tres) se mencionará la formación, la capacitación recibida por los docentes y la implementación de las prácticas en el aula.

En esta investigación se utilizará una metodología mixta, la misma cuenta con un enfoque cualitativo y cuantitativo, donde se presenta una propuesta de intervención innovadora sobre la temática ambiental, para “conocer cuáles son las causas de esas escasas propuestas pedagógicas interdisciplinarias de educación ambiental en las planificaciones de los cuartos grados de educación primaria de la Escuela xx del turno XX del municipio de Morón”.

Para este trabajo de investigación, la recolección de datos será de carácter descriptivo y las herramientas seleccionadas serán, por un lado, entrevistas estructuradas a referentes en Educación Ambiental y al personal directivo de dicha institución. Por otro lado, se efectuarán encuestas a docentes de cuarto grado del nivel primario de la institución xx, que hayan trabajado durante el año 2019. Se pretende analizar las prácticas de educación ambiental en el aula, materiales disponibles, actualizaciones y/o capacitaciones, el acompañamiento institucional, entre otras cuestiones de importancia.

Finalmente, luego de un largo recorrido se pretende comprobar lo planteado en este trabajo de investigación, demostrando resultados relevantes por medio de tres conclusiones, para comprobar que las propuestas pedagógicas en los cuartos grados de la educación primaria de la institución xx son escasas; también la falta de capacitación y conocimientos adquiridos en el profesorado de los docentes para brindar estas actividades y por último, el diseño curricular actual no es claro y no acompaña la tarea docente para el desarrollo de este tipo de actividades ambientales.

2. Problema, hipótesis y objetivos del trabajo.

2.1 Problema:

Existen escasas propuestas pedagógicas interdisciplinarias sobre educación ambiental en las planificaciones de los cuartos grados de educación primaria de la Escuela xx del turno XX del municipio de Morón, durante el ciclo lectivo 2019.

2.2 Hipótesis:

Existen escasas propuestas pedagógicas interdisciplinarias de educación ambiental en las planificaciones del ciclo escolar 2019, de los cuartos grados de educación primaria de la Escuela xx del turno xx del municipio de Morón, debido a una insuficiente capacitación docentes sobre el tema.

2.3 Objetivo general:

Conocer cuáles son las causas de escasas propuestas pedagógicas interdisciplinarias de educación ambiental en las planificaciones de los cuartos grados

de educación primaria de la Escuela xx del turno xx del Municipio de Morón (Buenos Aires).

2.4 Objetivos Específicos:

- Indagar qué entienden los/las docentes por educación ambiental.
- Demostrar cuántas propuestas pedagógicas sobre educación ambiental fueron pensadas interdisciplinariamente durante el ciclo escolar 2019.
- Averiguar si los/las docentes recibieron capacitación sobre educación ambiental.

2.5 Palabras Claves:

Educación ambiental, educación primaria, planificaciones, propuestas pedagógicas interdisciplinarias, capacitación docente.

3. Marco teórico

3.1 Capítulo 1: La educación ambiental a través del tiempo

3.1.1 Acontecimientos internacionales: reuniones, declaraciones, cartas y congresos.

La primera alerta relacionada a la educación ambiental a nivel mundial fue dada por el Club de Roma en 1968 (Suiza), donde se esbozaron diferentes aspectos y se plantearon los famosos objetivos de la educación ambiental, tales como: contaminación, desigualdad demográfica, crecimiento urbano, brechas entre países pobres e industrializados, los mismos objetivos que se utilizan actualmente. Sin embargo, el término de educación ambiental comenzó a utilizarse en 1972, en la reunión realizada en Estocolmo (Suecia), dada las múltiples preocupaciones ambientales sobre nuestro planeta. Es aquí donde se marcó un hito fundamental por la necesidad de comprender la urgencia de un cambio en los procesos de desarrollo, provocados principalmente por el hombre para satisfacer sus necesidades básicas al utilizar mal los recursos naturales. Se marca entonces dentro de la Declaración de Estocolmo el principio número uno que afirma:

“el hombre tiene el derecho fundamental a la libertad, la igualdad y al disfrute de condiciones de vida adecuadas, en un medio de calidad tal que se le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger el medio para las generaciones presentes y futuras” (Prada, 1972).

Probablemente al conocer y respetar al ambiente se garantizará la permanencia de las futuras generaciones y la propia en el planeta tierra. La Conferencia de Estocolmo en 1972 fue el primer foro mundial de ambiente, convocada por las Naciones Unidas, donde se trataron todos los aspectos antes mencionados. Aquí surgieron peticiones claves como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), donde la UNESCO fue la encargada de poner en marcha el Primer Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA); para tratar los temas ambientales que conciernen a todos, y evitar acciones que impidan el bienestar colectivo, es por ello, que esta declaración realiza un llamado para establecer este programa internacional de educación ambiental con un enfoque interdisciplinario escolar y extraescolar.

Años más tarde, en 1975, por las recurrentes preocupaciones se convoca una reunión internacional en Belgrado (República de Serbia ex Yugoslavia), donde se destaca y afirma el importantísimo papel de la educación ambiental dentro de la

educación formal y no formal desde el nivel inicial hasta el universitario. Entonces, se redacta la Carta de Belgrado para establecer directrices básicas, objetivos y una meta principal; como se afirma en dicha carta para: “Mejorar todas las relaciones ecológicas, incluyendo la relación de la humanidad con la naturaleza y de las personas entre sí”, afirman los autores (Zabala & García, 2008). Asimismo, se recomienda trabajar el ambiente individual y colectivamente dentro de principios básicos que involucran al hombre.

Los años avanzan y los/las referentes ambientales convocan en 1977 a la Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental, donde se redacta la Declaración de Tbilisi (Georgia), para acordar la incorporación de la temática en los planes políticos y educativos de todas las naciones según palabras de las autoras:

“prevalezca una pedagogía de acción y para la acción basada en la preparación del individuo que permita comprender mejor los principales problemas del mundo contemporáneo, proporcionándole conocimientos técnicos y las cualidades necesarias para desempeñar una función productiva con miras a mejorar la vida y proteger el medio ambiente” (Zabala & García, 2008).

La educación ambiental fue el instrumento asignado para preparar al individuo en cuestiones o problemáticas ambientales, otorgándole los materiales necesarios para comprenderla y tomar futuras decisiones.

El Congreso Internacional de Moscú en 1987, realizado diez años más tarde, revisó las políticas de educación que ya se habían planteado con anterioridad en Tbilisi. Se manifiesta la necesidad de mejorar el plan estratégico de educación, se propone un acceso a la información, a los programas educativos, al material didáctico y se destaca la importancia del perfeccionamiento docente, entre los aspectos relevantes para la época. Como consecuencia se mejoraban las leyes, los programas de formación en todos los sectores educativos, se garantiza un cambio significativo para la educación ambiental.

El acontecimiento más relevante dentro de la historia de la educación ambiental fue llevado a cabo realizada en Río de Janeiro (Brasil) en el año 1992; acreditada como Cumbre para la Tierra, que fortaleciendo a todos los eventos anteriores; busca nuevas soluciones y actualizaciones en la ejecución de los planes mundiales. Se esbozaron tres acuerdos de carácter obligatorio para todos los países asistentes al evento, denominados: El programa 21, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el

Desarrollo y finalmente la declaración de principios relativos a los bosques. En dicho evento se plantearon los actuales objetivos de educación ambiental y que se describirán más adelante. Posteriormente en Grecia, en el año 1997, en el marco de otra conferencia internacional se realiza la Declaración de Salónica, donde se hace hincapié sobre el término sostenibilidad; el objetivo conceptual consistía en buscar las soluciones a los acontecimientos ambientales ocurridos a nivel mundial. Para ello se necesitaba la responsabilidad de todos los niveles de gobiernos y educativos, principalmente de los países que se comprometieron en esa tarea. Se buscaba que la educación ambiental sea propuesta transversalmente. Esto se refleja dentro de uno de los artículos de la citada declaración al garantizar:

“una visión integral que permita abordar todos los aspectos del ser humano, indicando que la cuestión de la sostenibilidad debe ser abordada según una aproximación holística, interdisciplinaria, en la que las diferentes disciplinas e instituciones se mezclan, conservando cada una su identidad propia” (Zabala & García, 2008).

Los años noventa fueron de intensas búsquedas, logros y también de frustraciones; afortunadamente sucedieron numerosos congresos de educación ambiental tras la Conferencia de Río en 1992, que se desarrollaron en diferentes países de Latinoamérica. Se ha pasado de una educación ambiental muy ligada a las ciencias naturales a una perspectiva holística e interdisciplinaria, integrando otros campos del saber cómo las ciencias sociales, matemáticas, prácticas del lenguaje y otras disciplinas. El desafío será repensar el modo en que se vive, la forma de estar y de ser en el mundo para los niños, jóvenes y adultos.

3.1.2 La ardua tarea de construir una definición de educación ambiental.

Se cree fundamental, para aproximarnos al concepto de educación ambiental, definir previamente otros términos que ayudan y clarifican el horizonte. Se comenzará por el término ambiente: etimológicamente proviene del latín *ambiens*, *ambientis*, que significa “que rodea o cerca”. Puede analizarse a diferentes escalas como ser la casa, el barrio, la escuela, la ciudad, la provincia, la región, permitiendo interpretar diversos procesos, desde lo global, regional o local. Se piensa al ambiente como un sistema rodeado de elementos dinámicamente relacionados. Según el diccionario la definición de sistema “es el conjunto de reglas, principios o medidas que tienen relación entre sí”. Ahora bien, si a este término se lo relaciona con ambiente, se puede decir que éste es un sistema complejo. Las relaciones actúan sobre el entorno, intercambiando

información entre individuos, naturaleza y las sociedades. Ninguno tiene una mayor dimensión que el otro, sino que todos interactúan dentro de esa complejidad.

Esta idea básica se encuentra hoy enriquecida con las nociones de sistemas dinámicos y contextos, decir sistemas dinámicos es hacer referencia a esas interrelaciones entre todos los componentes que lo conforman. En cuanto a contexto nos remitimos a *contextere*, que significa tejido, entremezclado o entrelazado. El contexto ambiental no es sólo biológico, físico o geográfico, sino que tiene otras dimensiones históricas, culturales y también políticas que se debería tener en consideración. El contexto apunta a un equilibrio entre esos componentes, y por ende conlleva a trabajar los temas ambientales interdisciplinariamente y articulando las miradas con creatividad.

La escuela es un sistema abierto, organizado y a la vez complejo, donde sus integrantes cumplen reglas o normas para garantizar la convivencia. Se sabe que es un lugar donde se promueve la diversidad cultural, la formación cultural, se adquieren conocimientos, valores y respeto. Según lo expresado por la autora (Nicastro, 2006): “miramos la escuela desde un encuadre que no quiere decir ni un molde, ni un modelo...” por tal motivo se propone comenzar a enseñar y conocer los problemas que acontecen en el ambiente para buscar cambios positivos de conducta en nuestros niños/as. Entonces, es necesario cambiar la mirada sobre la escuela y la herramienta más apropiada para llevar a cabo esta labor es, la educación ambiental. Ésta como un campo abierto y en construcción, está atravesada por varias disciplinas que no están desvinculadas. En palabras de (Morín, 2008) “una gran complejidad de eventos, acciones, interacciones, determinaciones, azares que constituyen nuestro mundo fenoménico”. Por tal motivo hoy existe la oportunidad y el enorme desafío de pensar espacios posibles para enseñar educación ambiental en un sistema abierto y complejo, que permite comprender la importancia de respetarlo, valorarlo y conservarlo porque para nosotros, hay una sola casa, única y común, para todos.

Arribar al concepto de educación ambiental no es tarea fácil, por ello se consideró como primera instancia mencionar ciertos conceptos básicos y los rasgos que persigue la misma. Nuevamente, se consultó al diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, sobre el término “*educación*”, ésta hace referencia a la acción y efecto de educar; crianza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes; instrucción a través de la acción docente. Al relacionar esta palabra con la naturaleza se instaura el vocablo “educación ambiental”.

Según lo ya mencionado sobre su historia, ésta se inició cuando las teorías pedagógicas pretendieron incluir a los/las niños/as en el contacto con la naturaleza y el ambiente que los rodea. Se piensa que este término apareció por primera vez en el año 1958 en Estados Unidos de América, pero el concepto fue evolucionando y adecuándose a medida que pasaba el tiempo y, es en 1977 durante la Conferencia de Tblisi, donde se definió por primera vez el término de la educación ambiental como:

“un proceso permanente a través del cual los individuos y la comunidad toman conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, la competencia, la experiencia y la voluntad de actuar en forma individual o colectiva en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros” (Melillo, 1990).

La Unesco desde 1994 ha contribuido en el impulso de la educación ambiental a nivel nacional e internacional, y junto con otros organismos se establecieron programas de enseñanza interdisciplinarios escolares y extraescolares sobre el ambiente. Propuesta no tan fácil de llevar a cabo, el cómo integrar las iniciativas de educación ambiental en el aula según nuestros conocimientos y prácticas, lleva años de análisis. La forma de entender y de actuar servirá para transmitir las problemáticas ambientales, pretendiendo que los/las estudiantes logren una postura crítica frente a las cuestiones del ambiente y puedan accionar en consecuencia.

3.1.3 Rasgos de la educación ambiental.

Se observa una dificultad para lograr una clara y uniforme definición de educación ambiental, por tal motivo se narrarán una serie de rasgos y acuerdos que aportarían a dicha de la definición. Comprendiendo que no es tarea solamente de la educación sino de muchas otras disciplinas que acompañan el proceso- Es vista entonces como una educación política, social, dialógica, vinculante, problematizadora, humanística, comunitaria e interdisciplinaria.

El primer rasgo hace referencia a una educación política, no es excluyente de la política, ni está ajena a los problemas económicos, sociales y educativos. También es una educación social, donde las personas deben estar al servicio de la naturaleza, y no al revés, para mejorar las condiciones de vida. Además, es una educación problematizadora, pues utiliza la forma en que se plantean los problemas como oportunidades de cambio. El encuentro con el otro, poder participar, interactuar, opinar, preguntar, responder etc., es un acto que involucra a docentes y estudiantes, donde

todos a través del diálogo aprenden y enseñan, por medio de una educación dialógica. De este modo se quiebran los argumentos de “autoridad”, ya no existe alguien que eduque a otro, sino que ambos lo hacen en comunión. Se agrega, que es una educación vinculante, que necesita al otro de manera afectiva e intelectual para crear lazos con el aprendizaje. Se postula como una educación interdisciplinaria, ya que no se puede reducir a una sola disciplina en particular, sino que todas y cada una aportarían diferentes posicionamientos. Para conocer el ambiente en su complejidad, es fundamental poner en valor a esas miradas diversas que ofrecen la ecología, la química, física, matemáticas, práctica del lenguaje, artística, entre otras.

Una sociedad comparte hábitos, costumbres, lenguaje, principios, roles, gobiernos, formas de educar, etc., por eso las personas utilizan la educación ambiental como medio o herramienta para plantear los problemas y otorgarles un valor significativo a los aprendizajes. Esa sociedad en permanente interacción, dentro de una educación comunitaria, debe enfrentar un importante cambio ético para lograr ese compromiso y respeto para con el ambiente, por eso es una educación ética.

“Desde la educación ambiental se debe promover el compromiso radical y ello será posible si la noción de crisis se plantea como oportunidad de cambio, en el que cada uno y la sociedad en general nos consideramos actores con posibilidad de incidir en dicho cambio, que deberá orientarse hacia la sustentabilidad” (Melillo, 1990).

Se debería como sociedad debatir, confrontar, dialogar para tomar en conjunto decisiones sobre los problemas ambientales que afectan a la comunidad, donde la escuela sea el lugar clave para socializar, transmitir, reflexionar dentro de un proceso armonioso y permanente.

3.1.4 Características de la educación ambiental.

La educación ambiental en un principio apostó al sector de ambiente poniendo la responsabilidad de su implementación y enseñanza. Desafortunadamente dejó de lado al sector educativo, por tal motivo varias de las propuestas se han esfumado y demoraron en llegar a los destinatarios. Luego de varios intentos, las instituciones educativas han sido capaces de conocer, adaptarse y poner en marcha planes, contenidos y enfoques, respaldados por normativas y leyes. Se comprometieron en asumir algunas de las siguientes características de la educación ambiental:

- Vinculación e interdependencia, no es conservación o gestión de los recursos naturales, es mucho más. Posee programas y dentro de ellos existen aspectos como los antes mencionados (conservación o gestión de los recursos naturales) para la toma de conciencia y la futura resolución de los problemas; motivo por el cual debería vincularse con otras áreas y con todos los involucrados.
- Enfoque global, no es un programa nuevo, absoluto, caro o especial. Pretende contribuir al enfoque interdisciplinario y no sobrecargar a las disciplinas.
- Enfoque permanente que logre relacionar los objetivos educativos con los temas ambientales, garantizados un cambio de conductas y actitudes de la sociedad.
- Enseñanza basada en la iniciativa y el sentido de responsabilidad donde niños y adultos aprenden y enseñan a la vez.
- El fin es mejorar la calidad de vida de todas las generaciones y el desafío es implementar actividades de educación ambiental en sus planificaciones.

3.1.5 Los objetivos que persigue la educación ambiental

Descubrir o redescubrir el medio de vida; explorar el “aquí” y “ahora” de las realidades cotidianas, con una mirada nueva y crítica que permitirán comprender los objetivos que persigue la educación ambiental.

- Desarrollar el sentido de pertenencia y responsabilidad.
- Reforzar el vínculo de relaciones y pertenencia con la naturaleza.
- Apreciar la diversidad.
- Reconocer las relaciones entre el pasado, el presente y el futuro; entre lo local y lo global; entre la teoría y la práctica; entre la identidad y la alteridad; entre la salud y el ambiente; entre la ciudadanía y la democracia.
- Ejercitarse en la resolución de problemas, cuya finalidad es desarrollar destrezas (procedimientos) y sentimientos.
- Aprender a trabajar juntos, compartir, escuchar, discutir, convencer ya que el ambiente es un “objeto” compartido, fundamentalmente complejo y sólo por medio de un enfoque colaborativo se puede favorecer una mejor comprensión e intervención eficaz.

De aceptar estos objetivos, concordaremos entonces con el autor Sauv  (1999) cuando define: “ (...) la educaci3n ambiental es un componente nodal y no un simple accesorio de la educaci3n, ya que involucra nada menos que la reconstrucci3n del sistema de relaciones entre personas, sociedad y ambiente.”

3.1.6 Marco legal de educación ambiental dentro de la escolarización: Constitución Nacional Argentina, leyes, decretos y artículos.

Para preservar la biodiversidad y llevar a cabo una adecuada gestión sustentable del ambiente se promulga en el año 2002 la Ley General del Ambiente N° 25.675, con el fin de evaluar el impacto ambiental, la participación ciudadana, la restauración, la educación, entre otras cosas. Haciendo hincapié en el Artículo 2 (dos) sobre el derecho de los educandos a recibir educación ambiental en todos los establecimientos educativos de gestión estatal o privada de la jurisdicción nacional. Por tal motivo, se considera relevante que las personas adopten desde pequeños, modos de vida compatibles con la sostenibilidad, mediante la adecuada exploración, utilización y manejo de los recursos naturales.

La educación ambiental en la Argentina constituye un derecho que está garantizado por la Constitución Nacional: “Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo” ([Const]. Art. 41., 1994). También está contemplada por la Ley General de Ambiente: “La educación ambiental constituye el instrumento básico para generar en los ciudadanos, valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado, propendan a la preservación de los recursos naturales y su utilización sostenible, y mejoren la calidad de vida de la población” (Ley N° 25.675, 2002); y en el Artículo 15 se afirma: “La educación ambiental constituirá un proceso continuo y permanente, sometido a constante actualización que, como resultado de la orientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas, deberá facilitar la percepción integral del ambiente y el desarrollo de una conciencia ambiental...”(Ley N° 25.675, 2002). Por último, la Ley de Educación Nacional N° 20.206 en su artículo 89 menciona:

“El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, dispondrá las medidas necesarias para proveer la educación ambiental en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, con la finalidad de promover valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado y la protección de la diversidad biológica; que propendan a la preservación de los recursos naturales y a su utilización sostenible y que mejoren la calidad de vida de la población...” (Ley N° 26.206, 2018)

Según lo expresado, la educación ambiental desde este enfoque pretende la formación ambiental consciente como proceso de aprendizaje que dure toda la vida, donde se busque resolver los problemas ambientales mediante acciones individuales o colectivas en espacios formales, no formales, laborales, gubernamentales y no gubernamentales.

Se concluye en este apartado, sobre las leyes, decretos y artículos que afirman que la implementación de la educación ambiental en el ámbito educativo debe ser un “proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación, cuyas principales características son el reconocimiento de los valores, desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante” (Orgaz Agüera, 2015).

3.2 Capítulo 2: La importancia y relación de la educación ambiental en la educación primaria argentina.

3.2.1 Recorrido histórico de la educación primaria en la Argentina.

Las primeras experiencias educativas en la Argentina estuvieron centradas en la enseñanza de la lecto-escritura y la matemática. El propósito fue la propia evangelización y el uso obligatorio del idioma español. En 1821 se funda la Universidad de Buenos Aires, promulgando un sistema estatal y también promoviendo la educación primaria pública y privada. La Constitución Nacional de 1853 estableció el derecho a educar y enseñar como una responsabilidad atribuida a los gobiernos provinciales. Años más tarde, en 1884, las escuelas en la Argentina eran espacios donde los estudiantes podían conocer las costumbres y valores nacionales. Los mismos fueron adaptándose a los cambios de modelos educativos y económicos del gobierno de turno. La Argentina comenzaba a mostrarse al mundo y ocupar un lugar destacado en educación.

El proyecto educativo comienza a darse a conocer en 1880, desarrollando una política a favor de la inmigración en la región pampeana, más precisamente en Buenos Aires. El Estado pronto pretendió “argentinizar” a los recién llegados y así surgió la educación pública obligatoria, laica y gratuita. Domingo Faustino Sarmiento, maestro rural, ensayista y político, presidente de la nación durante el período 1868-1874, fue uno de los principales inspiradores e impulsor de la educación pública en el país. Durante sus viajes al exterior fue tomando ideas y modelos de Estados Unidos de América o de

Europa, a los que quiso de a poco ir introduciendo en nuestro país. Por tal motivo la infraestructura edilicia ocupó un lugar significativo para la enseñanza primaria. Lamentablemente, la escasa asignación presupuestaria que el estado atribuía a las escuelas primarias argentinas no era suficiente como para copiar esos modelos, aquí la realidad era otra, los edificios estaban en pésimas condiciones, mal ventiladas y ambientes pocos higiénicos.

Durante la presidencia de Julio A. Roca, Sarmiento continuó su labor como máximo representante del Consejo Nacional de Educación creado en 1881; encargado de la administración de las escuelas primarias de la Ciudad de Buenos Aires para luego ampliar su control a todas las escuelas nacionales del país. En 1884 se sanciona la Ley 1420 de Educación Común, estableciendo su carácter obligatorio, estatal, laico y gratuito para las escuelas primarias. Una mala decisión hizo que se prohibiera otorgar títulos religiosos, evento que marcó cierta rispidez entre el clero religioso y el Estado. Como consecuencia de esto, hubo escuelas cerradas, menos alumnos en sus aulas y falta de docentes. El desenlace, un Estado que recorta constantemente fondos del presupuesto educativo como producto de la retracción de la economía desde 1873, era el responsable del fracaso educativo.

A continuación, se sanciona la Ley Laínez, con el fin de fortalecer la identidad nacional y complementar la ley 1420. Avanzado en el tiempo, durante la Presidencia de Raúl Alfonsín, se convoca a un Congreso Pedagógico Nacional para tratar las deficiencias del sistema educativo y el apoyo presupuestario que tenían que recibir los establecimientos de gestión privada y estatal por parte del estado. Se observaba que a los representantes políticos les preocupaban más el destino del dinero de un país, que los aportes que hacía la educación para su crecimiento. Indudablemente en ese entonces, no se apostó a la educación y continuaron con similares ideologías durante los años 90.

Era hora de un cambio, recién en el año 2001, estas formas de organización hicieron que la escuela presente una nueva mirada socializadora, promotora de conocimientos y guía del proceso de aprendizaje. Afirma (Camilloni, 2007) que la educación es:

“fabricación de otro, de quien se espera, paradójicamente, que no sea un mero producto de ese acto creador, sino alguien que exista por sí mismo, que escape al poder de su creador para adscribir a él por su propia voluntad y agradecer la obra creadora”.

3.2.2 Cuestiones curriculares y reformas de la educación primaria.

La educación primaria estuvo regida por la Ley 1.420 en los territorios nacionales y la Capital Federal durante el período 1900-1940. Asimismo, las escuelas primarias nacionales que en virtud de la Ley 4.874 (conocida como Ley Láinez) se crearon en territorios provinciales a partir de 1905, dependían del Consejo Nacional de Educación. La Ley 1.420 definía en sus artículos, entre otras cuestiones, lo que llamamos estructura académica: el rango de obligatoriedad; definía la edad a quienes iba destinada; su gradualidad, la división de planes y áreas disciplinarias. Estas estructuras se mantuvieron a lo largo de todo ese período, tanto para las escuelas nacionales como las provinciales, luego cada una fue sancionando sus respectivas leyes de educación primaria, que observaban también estos requerimientos. La escuela era vista como el acontecimiento fundamental que enlazaría a la población y organizaría la nación, donde los fines políticos se reflejarían en esa estructura. A fines del siglo XIX se concretó una escuela primaria común a todos, se diseñó un currículum para cada grado según lo establecía el artículo 10º. La enseñanza de las asignaturas, que comprende la instrucción primaria, se dará con sujeción al siguiente Plan de Estudios:

“El deber principal e imperativo de la escuela común es suministrar la enseñanza de los ramos de aplicación y utilidad más generales. Esta institución no reconoce ninguna distinción de clases industriales, sino que da educación general a los niños de todas las clases sociales; es escuela común, escuela destinada a dar educación común, la educación debida a todos y útil para todos”. Según afirma Ruiz *et al.* (2008).

Avanzada la década de 1930 se demostró un avance de sectores católicos y conservadores que diseñaron reformas concretas para el sistema que, si bien no fueron a nivel nacional, marcaron un quiebre en la tendencia con que se conformó nuestra escuela primaria. En la provincia de Buenos Aires fue donde básicamente se concretaron estas reformas; en primer lugar, se volvió a cuestionar el carácter laico de la escuela y se enfatizó el papel que debe cumplir la escuela pública en la transmisión de ideologías y valores tomados de la iglesia católica y asociados a prácticas no democráticas. Conjuntamente se planteó en la provincia una reforma educativa en 1936, que puso énfasis en la formación práctica y vocacional. La escuela se convirtió en el dispositivo pedagógico hegemónico, símbolo de la modernidad, a la vez su criatura y su guardián. Camilloni (2007) atestigua sobre el papel de la escuela que “dejó de ser un proceso natural, espontáneo, desordenado, y se convirtió en un proceso sistemático, de responsabilidad colectiva”, quedando a cargo de personal especializado, desarrollando

actividades y utilizando materiales específicos. El triunfo y supervivencia, dependió de cambios en el contexto social, cultural, económico y que continúan con una serie de rasgos que reordenan el campo pedagógico y materializan la definición moderna de educación.

3.2.3 Rasgos de la escuela primaria

Estos rasgos de la escuela primaria ayudarán a caracterizar a la enseñanza en el contexto escolar y por qué no a vincularlo con la educación ambiental.

- La escuela es un espacio social especializado, puede estar aislada o integrada a su entorno, tendiendo puentes con el mundo exterior (excursiones, visitas, pasantías, etc.) y las tecnologías, las nuevas y las viejas, permitiendo extender la función pedagógica de la escuela.
- La escuela enseña de modo descontextualizado, donde los saberes se transfieren en un ámbito artificial, fuera del ámbito en que esos conocimientos se producen y se utilizan. Los textos escolares, libros de lectura, mapas, pizarrones, proyecciones, intentan representar dentro del mundo escolar ese mundo exterior que la escuela debe presentar y que ha dejado fuera.
- La escuela segmenta el tiempo en ciclos, períodos, jornadas, horas de clases, momentos. El tiempo para el aprendizaje se divide, se dosifica, se marcan ritmos y alternancias coincidiendo con los tiempos de la vida social.
- En la escuela la tarea pedagógica se organiza a partir de una delimitación precisa de los roles del docente y alumno; donde cada escuela define el perfil del maestro y del alumno que desea. Se aclara, el “docente no es la única fuente de conocimiento en el aula, el docente también aprende de sus alumnos” (Camilloni, 2007).
- La enseñanza se desarrolla en situación colectiva; ya que enseña a muchos al mismo tiempo. Algunas pedagogías han interpretado este aspecto como un mal necesario derivado de la necesidad de trabajar a gran escala. Otras pedagogías han comprendido la importancia de la interacción educativa que permite al grupo de pares un avance cognitivo.
- La estandarización de los contenidos para su transmisión unidades y temas viene determinado por una autoridad externa, se comunica mediante los textos curriculares, flexibles y adaptables según el contexto. Surge así un saber escolar, graduado, organizado en asignaturas, unidades y temas. Este rasgo se relaciona con el punto anterior.

- En la escuela la evaluación de los aprendizajes se certifica por medio de la acreditación de diplomas garantizando la posesión de saberes.
- Por último, la enseñanza en la escuela se encuadra dentro de prácticas pedagógicas bastante uniformes, como ser la disposición de las aulas y el funcionamiento de las clases. Argumenta Fernández L.

“el nacimiento y el acontecer de un sujeto humano se produce en una trama de relaciones y sucesos pautados por instituciones de diverso nivel de generalidades y pregnancia que, paulatinamente y por el proceso de socialización, pasan a formar parte del interior de la subjetividad y a funcionar como un regulador social interno” (Fernandez L., 1994).

La antigua escuela primaria busca asegurar una misma base educativa para todos, durante una larga fase formativa, con ciertas dificultades como ser la exclusión, abandono, repetición y desalientos con respecto a las capacidades de la escuela primaria.

Por todo lo antes mencionado se considera beneficioso introducir la educación ambiental desde tempranas edades, para sensibilizar y contribuir en su formación integral, permitiendo ligar la teoría con la práctica trabajando conceptos ambientales que promuevan ciertos valores éticos. Desde este enfoque (Kaufmann & Serulnicoff, 2000) expresan que “La tarea del docente es proporcionar claves de lectura para interpretar el ambiente”, para ello es necesario familiarizar, indagar y luego participar de las actividades. Un gran reto para todos, ya que la escolarización comienza a disciplinarse y fragmentarse en áreas, por ejemplo, Matemáticas, Lengua, Historia, Geografías, etc. Afirma (Morín, 2008): “en la escuela hemos aprendido a pensar separado. Aprendimos a separar las materias” con el propósito de simplificar el mundo, de facilitar su conocimiento y comprensión. Por ello, la educación ambiental debe estar al servicio de mejorar las condiciones de vida de las personas, promoviendo actividades que acompañen este proceso.

Cada país, región o lugar adopta prácticas educativas en función de aquello que quiere transmitir, por eso algunas disciplinas desaparecen, nuevas resurgen, otras en cambio modifican sus contenidos, mientras que algunas todavía están en proceso de discusión. Todavía se cuestiona acerca de qué contenidos son los más adecuados; cómo organizar los aprendizajes; qué tiempo y qué espacio le dedicamos; qué implicancias tiene para la escuela, la crisis por la que estamos atravesando, y qué respuestas son las más adecuadas. En palabra de las autoras “Todo es discutible en el seno de una sociedad que ha de preguntarse qué saberes, qué cultura son necesarios

para que cada cual se inscriba en su historia, la entienda y sea en ella un actor” (Canosa *et al.*, 2002).

3.2.4 La articulación del *currículum* y la educación ambiental

La educación ambiental colabora en la formación del hombre en su forma de relacionarse con la naturaleza, por tal motivo es importante conocer cómo adapta el maestro esta relación, y desde qué contenidos curriculares lo fundamentan.

El *currículum* puede entenderse de múltiples maneras, Coll, Sacristán, Terigi, entre otros, hacen mención a múltiples formas que pueden atribuirse al *currículum*. Se considera apropiada la definición que cita Alicia De Alba quien aproxima que el *currículum*:

“se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social” (De Alba, 1991).

Los programas de Ciencias Naturales de la educación primaria están ligados de alguna manera a lo ambiental y deberían ser los mediadores de los aprendizajes propuestos por los docentes y las instituciones. Paulatinamente existe concordancia en otras áreas y no específicamente con las Ciencias Naturales.

Los planes de estudio, programas, contenidos, ejes temáticos se organizan y ajustan de tal manera que, a pesar de las modificaciones sufridas, todavía existe la presencia de ciertos aspectos como la Biología, la Física y la Química, que dejan vacíos temáticos y no garantizan una verdadera coherencia, continuidad y secuencias esperadas.

El *currículum* es el instrumento precioso para los niños dentro del proceso enseñanza y aprendizaje, porque los ayuda a comprender y asumir roles adultos. Razón por la cual los contenidos deberían ser significativos y tener una estrecha relación con las vivencias cercanas de los niños. El docente para garantizar el éxito de sus actividades debería implementar estrategias didácticas reales con propósitos bien definidos.

Los contenidos de Ciencias Naturales que brinda el diseño curricular manifiestan temáticas sobre el agua, biodiversidad, recursos naturales, procesos ecológicos, regiones fitogeográficas, etc. Pero no se encuentran herramientas, estrategias o metodologías que guíen y acompañen a los docentes en el cómo abordar estos contenidos.

Se manifiesta que los contenidos de esta temática están explicados correctamente dentro del área de ciencias naturales, pero para captar la complejidad de la relación del hombre y con la naturaleza es necesario revisar el área de ciencias sociales. Disolver esa parcelación disciplinaria ayudaría a comprender lo ambiental, como resultado de factores históricos, culturales, económicos y ecológicos. Es un arduo trabajo de todos aquellos que intervienen en este proceso para terminar con la vinculación de lo ambiental pura y exclusivamente con las Ciencias Naturales. Es importante conectar a los/las niños/as con los fenómenos que ocurren en su contexto para que comprendan que las formas de vida no son independientes del medio, sino son su producto y su causa.

3.2.5 El Diseño curricular vigente: transformaciones, contenidos y estructura.

En la historia de los sistemas escolares hay hitos que marcaron el desarrollo del Diseño Curricular de la Educación Primaria Común, un claro ejemplo es el del año 1986. El Diseño Curricular para la Escuela Primaria, Primer Ciclo, reemplazó al Diseño Curricular de 1986, ambos sostienen concepciones compartidas, por ejemplo: acuerdos sociales, su proceso de democratización, el lugar estratégico que ocupa, la igualdad de oportunidades, resultados educativos de saberes y experiencias culturales, entre otros. Era necesario que el conocimiento didáctico se renueve y produzca nuevas definiciones y actualizaciones.

Se sabe que la estructura curricular narra según cada ciclo en particular los principios organizadores de la experiencia escolar, donde las áreas y las disciplinas definidas tradicionalmente, reflejen el nexo deseado ente la organización escolar y el mundo del niño/a. La tradicional estructura curricular no termina de contemplar, ni cubrir todo lo esperado en la escuela. Aquí está el verdadero desafío de diseñar un *currículum* que considere las continuidades pedagógicas y los cambios en el trayecto formativo de los alumnos/as. Tal como expresa (Camilloni, 2007):

“el surgimiento de la escuela fue acompañado por una estandarización de los contenidos para su transmisión. Lo que se enseña en la escuela viene determinado por una autoridad externa, que lo comunica mediante los textos

curriculares. Por supuesto que el maestro puede –y debe– efectuar a fin de adaptar la propuesta curricular general al contexto local y a la situación particular”.

Los contenidos se presentan organizados en áreas, varias de ellas tienen tradición en la escuela; otras más flexibles y novedosas. La escuela “transcurre en un contexto histórico, social, cultural e institucional. Se inscribe en un tiempo, o más precisamente quizás, en muchos tiempos a la vez: el tiempo del propio docente, el tiempo del grupo, el tiempo de la escuela...” (Camilloni, 2007), donde el docente tiene las herramientas para intervenir según las realidades e intencionalidades y los niños de aprender según sus intereses y motivación.

Afortunadamente el diseño curricular se modernizó. Las áreas comienzan a articular sus contenidos. En la actualidad un mismo docente puede enseñar en forma desconectada contenidos de su área de manera más sencilla y dúctil que con el Diseño Curricular de 1986, que mantenía proyectos y planificaciones separadas por ejemplo para Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Al nuevo currículo hay que dejarle varios años para que su implementación y construcción refleje el esfuerzo por generar proyectos de enseñanza, incluyan otros proyectos o actividades que por su complejidad den respuestas desde diversas disciplinas.

3.2.6 La interdisciplinariedad y su complejidad

Se observa que la enseñanza de las Ciencias Naturales en la escuela primaria está relacionada con una concepción de Ciencia Social históricamente situada. La manera de enseñar ciencias fue modificándose, según los cambios que experimentaron las sociedades y su instrucción responde principalmente al derecho que tiene cada niño/a para acercarse al saber científico. El método científico era utilizado como un conocimiento verdadero con pasos estructurados y universales. El diseño hace referencia que “la ciencia no es un conjunto de saberes acabados y resueltos, sino un emprendimiento esencialmente colectivo, con un desarrollo histórico, plagado de debates y controversias, con crisis, enfrentamientos y transformaciones revolucionarias” (DGCyE, 2018). Su finalidad entonces es la formación de sujetos críticos y reflexivos en el contexto de una sociedad y un tiempo histórico, no tanto a acumular información sin relevancia alguna.

Concretamente en esta investigación, se abordará el bloque de Conocimiento del Mundo. Área que facilita el encuentro entre los estudiantes de contextos y experiencias culturales diversas. La enseñanza de los contenidos de esta área facilita

un doble proceso, por un lado, de conocer y por el otro de integrar el conocimiento de aquellas problemáticas que requieran un abordaje múltiple. La escuela es un lugar en el que se pueden plantear preguntas, aunque tengan respuestas complejas y no vinculadas directamente con un saber específico. Empleando las palabras de Sagastizabal (2006): “esto nos convierte a todos en agentes activos del cambio social”. Agrega el autor “Se analiza la complejidad de la sociedad actual, de ella se privilegia el tratamiento de la multiculturalidad y por su significativa incidencia en este proceso de aprendizaje-enseñanza-aprendizaje”.

El desarrollo del trabajo de esta área propone que los/las niños/as a lo largo de este ciclo construyan paulatinamente sus conocimientos, de manera progresiva, aprendan a formular preguntas y buscar respuestas. Por otra parte, la utilización de este tipo de organización curricular puede resultar más flexible en la elaboración y el desarrollo de temas de enseñanza ambientales. La responsabilidad de la escuela será ofrecer variadas situaciones de enseñanza, en diversos contextos, donde los/las niños/as puedan enriquecer sus explicaciones, acordar sus posibilidades sobre las sociedades y la naturaleza.

Posteriormente se hará puntualmente referencia a los contenidos del área de Conocimiento del Mundo, que fueron seleccionados a partir de enfoques actualizados de la enseñanza de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales, la educación tecnológica y la formación ética y ciudadana, para que los/las niños/as progresen en la construcción de las siguientes ideas. Se observa que estos contenidos comienzan a articularse y están presentes en las propuestas del nivel inicial y primer ciclo. Los contenidos del área Conocimiento del Mundo se presentan organizados a través de seis bloques (sociedades y culturas, el cuidado de uno mismo y de los otros, los fenómenos naturales, trabajos y técnicas, vivir en la Ciudad de Buenos Aires y pasado y presente). Los mismos constituyen el nivel general de organización de contenidos y se agrupan por temáticas de interés. En todos los casos, los contenidos son el resultado de los recortes que se han considerado pertinentes según las posibilidades cognitivas del niño/a y los propósitos de aprendizaje y enseñanza del ciclo. Cada bloque cuenta con una explicación, aportes disciplinares, el valor formativo de los procedimientos y habilidades, las dificultades que plantea la enseñanza de esos contenidos y las ideas previas de los/las alumnos/as. Se incluyen informaciones, ideas, conceptos, criterios de clasificación, habilidades, procedimientos, valores, etc., que han de ser enseñados en cada grado.

El trabajo en el aula con los contenidos del área Conocimiento del Mundo requiere una planificación conjunta del trabajo entre cada escuela, equipo docente y directivo, para asegurar que, a lo largo de éste, los alumnos hayan podido hacer un recorrido equilibrado por todos los bloques a partir de temas o proyectos específicos de trabajo. Durante su paso, los/as niños/as realicen un conjunto de experiencias formativas que en su totalidad den cuenta de los contenidos propuestos en los bloques. El trabajo en equipo propiamente dicho permite evitar reiteraciones y equilibrar el procedimiento de los contenidos a lo largo de un ciclo; la planificación debería sostenerse más allá de quién sea el docente.

Los/las niños/as y adultos/as suelen estar centrados en sus propias pautas culturales, suelen pensar que la mayoría de las personas sienten y viven de manera similar, y tienden a “naturalizar” dichas pautas.

Por lo tanto, “la escuela debe brindar oportunidades para que los alumnos comprendan que en distintos contextos (urbanos y rurales, locales y cosmopolitas en diversos lugares del mundo), y aún en el interior de un mismo contexto, las personas viven, actúan y toman decisiones diferentes frente a situaciones semejantes. De esta manera, la escuela contribuye a la formación de una mirada pluralista de la sociedad” (Mendoza, 2004).

3.2.7 Planificación: función y sentido.

Toda concepción del planeamiento se corresponde con determinados discursos y prácticas en distintos momentos históricos de su construcción. La planificación condiciona las prácticas educativas y debería responder en todas sus dimensiones a una reflexión docente con un compromiso ético y social para prácticas educativas justas y democráticas.

En muchos casos, la planificación es conocida básicamente como instrumento de control. Pedir, firmar, corregir, entregar, visar planificaciones, podría llegar a ser interpretado como una acción que coarta la creatividad y libertad del docente. Entonces, cuando se pierde de vista su sentido y potencial, la actividad de planificar se reduce a la producción de un documento elaborado para un cumplimiento formal y no como una herramienta propia y necesaria para la gestión. La Dirección General de Cultura y Educación sostiene (DGCyE, 2009) que si bien “existen distintas maneras de planificar, ninguna forma es neutra. Dan cuenta y se sostienen en determinadas concepciones y posicionamientos. No hay una sola manera o modelo de planificación, sin embargo, no podemos pensar que cualquier forma da lo mismo”. El sentido educativo de los

proyectos debe estar presente en todos los momentos de su formulación: en la forma en que es construido, en su implementación y en su monitoreo y evaluación.

Argumenta la (DGCyE, 2009): “toda enseñanza debe encararse como proyecto compartido en un marco institucional consideramos que toda planificación institucional es didáctica y que toda planificación de aula requiere de acuerdos institucionales. Al ser producciones colectivas implican necesariamente un soporte escrito, sea cual sea su formato exteriorizable, discutible, que permita a la vez documentar la historia pedagógica de la institución y los aprendizajes, su memoria y su identidad. Documentos que sostengan la continuidad en las acciones, abriendo posibilidades para revisar, reiterar o rectificar el cauce de la enseñanza y que respalden las decisiones concretas y particulares que toma cada profesional docente en aparente soledad”.

3.2.8 Los problemas institucionales y la planificación.

Se reflexiona sobre las trayectorias docentes, donde existen problemas institucionales que inquietan. Sin embargo, muchas veces el problema sólo es pensado desde lo individual. Lo grupal, la construcción colectiva, no quita la responsabilidad a quienes están al frente, sino que permite estar mejor preparados para enfrentar el problema.

Cada institución, como comunidad de trabajo, colaborara en la definición del proyecto educativo con la participación de todos sus integrantes con el propósito de revisar las prácticas pedagógicas y de gestión, acompañando el progreso académico. Perfeccionando esta explicación, se destaca la necesidad de observar las realidades educativas de cada institución, sus problemáticas, su contexto y del grupo, al momento de planificar.

3.2.9 El sentido didáctico e institucional de toda planificación dentro de un contexto específico.

Se pretende poner la mirada en otra parte, no solo en las reglas, la autoridad y la técnica sino también en la participación, interpretaciones y en las prácticas. Pero en esa diversidad, se considera irrenunciables dos cuestiones fundamentales:

- a. Primero, que la planificación siempre debe ser pensada con una mirada didáctica centrada en la enseñanza y no perder de vista la dimensión institucional.

- b. Segundo, la planificación deberá considerar la trayectoria de los/las niños/as a través de distintos ciclos, años y áreas en una misma institución y a la manera en que las propuestas curriculares logran articularse coherentemente.

Según Terigi (2007): “Las trayectorias escolares han comenzado a ser objeto de atención en los estudios sobre infancia, adolescencia y juventud, en las políticas sociales y educativas y en las iniciativas de las escuelas”. Se cuestiona si la institución puede garantizar y sostener el cumplimiento de esa articulación, ya que, en la actualidad, el desafío es la inclusión de nuevos sujetos diversos, evitando la homogenización escolar, que deja en el camino aprendizajes no relevantes a importantes cantidades de alumnos.

Los docentes, en la apropiación de los diseños como herramientas de trabajo y en su implementación, ponen en acto su capacidad profesional y creativa para tomar responsablemente decisiones, respondiendo principalmente por el acceso de conocimientos seleccionados para los alumnos.

La contextualización servirá para que las propuestas curriculares no se construyan en un *currículum* local, ni que arrase con las singularidades y la cultura local. El desafío es lograr la inclusión de otros puntos de vista que amplíen la perspectiva local y singular, para su mejor difusión y conocimiento. La planificación, debe darse en el contexto de nuevas demandas sociales, políticas y normativas.

Se sostiene que es necesario recuperar algunos fundamentos que permitan a docentes, directivos e inspectores la correcta apropiación de los diseños curriculares y en la creación de propuestas de enseñanza, que puedan dar respuesta a los desafíos pedagógicos, reconociendo a los nuevos sujetos que llegan a nuestras escuelas. Por tal motivo se intenta plasmar los fundamentos de la normativa curricular mediante de prácticas escolares y producciones didácticas posibles para la inclusión de todos en el sistema educativo.

Existen tres razones que fundamentan la planificación didáctica:

- a. La enseñanza es una actividad intencional cuyos propósitos son necesarios para asegurar su cumplimiento.
- b. La enseñanza se desarrolla en situaciones de restricción (de tiempos, de recursos y/o espacios), donde la planificación permite balancear intenciones y restricciones.
- c. La enseñanza se desarrolla en contextos complejos, lo que implica considerar variadas y múltiples intenciones que intervienen. Citando a la (DGCyE, 2009) se

aclara que “No se puede simplificar el carácter complejo de la enseñanza pero sí reducir la incertidumbre a través de la consideración previa de alguna de sus variables”.

La planificación involucra a todos los actores del sistema educativo, que desde distintos niveles de concreción tienen la responsabilidad de educar a niños, niñas y adolescentes que concurren a la escuela.

Se propone mirar situacionalmente para reconocer el contexto, el funcionamiento y la producción de cada institución educativa. Desde este aspecto no se trata de congelar hechos, fenómenos, prácticas para garantizar el trabajo de análisis, sino de reconocer que volver la mirada sobre la escuela implica ir más allá de entender la frecuencia como la rutina que clona y hace más de lo mismo. En palabras de la autora (Nicastro, 2006): “En realidad, se trataría de entender la frecuencia como un espacio potencial de creación e invención, de promoción de lo inédito como resultado del trabajo de los diferentes actores en la escuela”.

Mirar supone captar una situación, no la verdadera, la mejor o la única, ya que se partirá de un supuesto que no existe como tal y, en todo caso, se trata de un significado institucional construido. La situación no es el contexto, el marco del individuo a modo de escenografía, sino que es un espacio de producción, de relaciones, de aprendizaje, de enseñanza, de vínculos, etc. Entonces, es en esa situación, en ese contexto, necesario poner en mirada.

3.3 Capítulo 3: La Formación docentes y prácticas de educación ambiental en el aula.

3.3.1 El proceso de enseñanza – aprendizaje y la educación ambiental

La enseñanza, es la que dirige el aprendizaje, pero se necesita primero, tener una noción de aquello que queremos transmitir desde lo teórico y práctico. Enseñar es incentivar y orientar con técnicas apropiadas para afrontar con mayor eficacia las relaciones y problemas de la vida en sociedad.

El aprendizaje según los psicólogos conductistas, es el proceso por el cual una persona adquiere hábitos y modifica conductas, por ejemplo, la adquisición de vocabulario o memorizar un texto. La autora Hilda Taba, marca que el aprendizaje especialmente es un proceso en donde se modifican conductas verbales y no verbales, enseñadas por el adulto que guían, recompensan, castigan y a veces obligan a realizar determinadas propuestas que orientan la percepción y la comprensión.

Este proceso de enseñanza y aprendizaje componen dos aspectos de interacción en permanente movimiento, proporcionando escenarios para que todos, participen dejando de ser objeto de enseñanza para convertirse en sujeto activo de su propio aprendizaje. La formación de una conciencia ambiental no debe reducirse a favorecer ciertos hábitos como reducir, reciclar, reutilizar, hábitos de higiene o dar información generalizada sobre la naturaleza, sino de estar atentos a una clara necesidad de promover el desarrollo intelectual de la personalidad a través de experiencias variadas y diversas para que el niño actúe y logre sus propios descubrimientos.

La educación ambiental se ha convertido en un valor agregado para la educación básica, ya sea por su potencial interdisciplinario o por sus aportes pedagógicos. Para alcanzar dichos fines y propósitos demanda un replanteamiento de la estructura formal del *currículum*. Tal como lo afirma la autora Alicia (De Alba, 1991) “El proceso de determinación curricular es en esencia un proceso social y, por tanto, puede comprenderse a la luz de la complejidad de la determinación de los procesos sociales en general”.

3.3.2 Los sujetos inmersos en el proceso educativo

El contexto social, institucional, el maestro, el sujeto del aprendizaje, los recursos didácticos y pedagógicos, son una serie de factores del proceso de enseñanza y aprendizaje. Todos y cada uno de ellos debe ser tenido en cuenta a la hora de planificar, donde el docente guiará y el niño responderá a dicha acción siendo la enseñanza y el aprendizaje dos actividades para lograr el mismo fin. Los sujetos que intervienen en este proceso son:

- a. El/la niño/a es el elemento central, donde las propuestas se realizan en función de él según sus potencialidades e intereses. El contexto escolar colabora en la socialización del niño/a logrando un verdadero y significativo aprendizaje, enriqueciendo su intelecto y personalidad. Esta primera aproximación con el mundo social y natural se ha ido modificando lentamente, motivándolo a descubrir su entorno. El/la niño/a dejó de ser un simple espectador y para convertirse en un tomador de decisiones. Se hace referencia al autor (Freire, 1990) cuando afirma que: “Sólo los hombres son capaces de llevar a cabo la compleja operación de transformar el mundo con su acción y simultáneamente captar y expresar la realidad del mundo en su lenguaje creativo”. El niño es un sujeto capaz de problematizar y reflexionar

sobre aquello que le interesa. Motivo por el cual acercarlo a lo ambiental desde pequeños ayudará a desarrollar esas habilidades. Ellos, son capaces de comprender que el hombre con su acción está dañando el ambiente, perjudicando al otro y a sí mismo, por eso es importante comenzar a concienciar al niño/a respecto a su acción: “La concienciación, al igual que la educación es un proceso exclusivamente humano. Como seres conscientes, los hombres están no sólo en el mundo, sino con el mundo” (Freire, 1990)

Sin embargo, con esta nueva mirada hay que continuar trabajando para evitar que en las escuelas se profundice el autoritarismo de los contenidos a enseñar y se obstaculice el desarrollo del pensamiento y la creatividad de los/las niños/as. Por tal motivo se considera importante brindarles a las nuevas generaciones contextos diversos de aprendizajes significativos, sobre la naturaleza y las problemáticas ambientales, para aprenderla, desde una posición crítica, activa y comprometida. En este sentido, estas actividades o acciones serán el resultado del compromiso afectivo y del sentido de lo que se propone, donde las acciones escolares cobran más valor.

b. La Escuela se ha convertido en es un espacio privilegiado en la construcción de los sujetos que aprenden, que afronta retos y responsabilidades. Todavía se sigue cuestionando la importancia de dicho espacio y los aportes que ésta brinda. En cuanto a la temática ambiental, el propósito principal es que los/las niños/as adquieran conocimientos y se formen éticamente para comprender los fenómenos naturales, su uso, protección y conservación. Paulatinamente la escuela comienza a articular contenidos ambientales en los programas de estudio de la educación básica primaria.

c. El Docente dentro del contexto escolar es la primera aproximación a una socialización después de la familia y es ahí donde ambos docentes y alumnos comparten la experiencia de aprender. Según Piaget, el docente debe darle herramientas necesarias, para que bajo sus propias experiencias los descubra y proporcionar acciones que promuevan la búsqueda de explicaciones sobre el mundo que los rodea y que piense la ciencia, como un conjunto de conocimientos en constante transformación. Su tarea será entender, organizar, aceptar y crear situaciones que faciliten la interacción del niño/a con el objeto, desarrollando una actitud abierta independiente de respeto hacia el ambiente y mundo que los rodea.

3.3.3 Formación en el profesorado: significado, función y fases.

Un docente elige y se prepara para la futura labor dentro del aula, por ellos se considera relevante realizar algunas valoraciones sobre el concepto de “Formación”,

puntualmente se recibe dentro del profesorado o terciario. A este concepto se lo relaciona a alguna actividad específica que significa “forma para algo” y en educación es la preparación o enseñanza que reciben los futuros docentes como una función social de transmisión en beneficio del sistema socioeconómico o cultural. La formación puede pensarse también como un proceso de desarrollo y estructuración de los sujetos. El autor (Marcelo, 1995) afirma que la formación:

“por razón de su origen histórico y de las implicaciones metafísicas que le son propias, está tan viciado y tiene tantas significaciones, que no sólo es imposible hacer un uso razonable de él, sino que además quien lo emplea se expone a la sospecha de ideología”

La docencia se piensa como una profesión, y por ende requiere al igual que en otras profesiones, certificar que las personas que la ejerzan tengan un dominio adecuado de la ciencia, técnica y del arte, es decir, posean competencia profesional que complementen sus prácticas. La formación del profesorado representa uno de los elementos fundamentales a través los cuales la didáctica interviene y ayuda a mejorar la calidad educativa, pieza fundante e imprescindible de cualquier intento de modificación del diseño educativo. Existe una brecha entre formación general y especializada, por eso la preocupación por la formación de los profesores no es reciente.

La formación del profesorado posee una estructura conceptual diferente, donde los conceptos, modelos, teorías, metodologías deben ser adaptadas, acomodadas o transformadas para su implementación en el aula. Por tal motivo, se convierte en un verdadero puente que permite la vinculación de la teoría con la práctica. Un análisis minucioso nos permite empezar a diferenciar con claridad diferentes etapas o niveles de la formación del profesorado. Se llega a distinguir cuatro fases en el aprender a enseñar. Estas son:

- a) Fase de entrenamiento que encierra las experiencias previas de enseñanza y los saberes significativos que los futuros docentes traerán.
- b) Fase de formación inicial se dará dentro de una institución específica de formación, donde se adquiere conocimientos pedagógicos y de disciplinas académicas.
- c) Fase de iniciación servirá para poner en práctica ejercicio profesionales adquiridos durante su formación, el trabajo en el aula propiamente dicho.
- d) Fase de formación permanente que incluye todas aquellas actividades relacionadas a la capacitación para enriquecer y mejorar el desarrollo profesional y de su enseñanza.

Entonces, la formación de los/las profesores/as no es un proceso que acaba en los profesores, sino que la educación se renueva, está en movimiento y cambia constantemente, por ello se necesita actualización permanente. El diseño del profesorado se ha caracterizado pura y exclusivamente en la adquisición de conocimientos pedagógicos, psicológicos, científicos, etc. Sin embargo, existe el *currículum* oculto, es decir aquello que no se enseña, y que destaca el carácter intencional de lo no enseñado. En los programas de formación se presta poca atención al contexto social, político y cultural de la escuela. Argumenta la autora (Cabrera, 2011) que el llamado *currículum* oculto “revela un enfoque político e ideológico por omisión, se define su orientación por lo que no entra en él, lo que queda fuera de la realidad a abordar en las escuelas. Lo que se excluye tiene también efectos políticos en la enseñanza”. En la actualidad, se plantea la necesidad de incorporar destrezas que permitan a los docentes en formación comprender las complejas situaciones de enseñanza según el contexto y las realidades en la que viven los niños. Agregan los autores “Desde una práctica crítica y desocultadora, se intenta develar los procesos y contenidos presentes en el currículum oculto. Trabajar por hacer visible lo que aparece naturalizado en nuestra vida cotidiana inmediata y en el mundo que nos rodea”. (Cabrera, 2011):

3.3.4 Perfeccionamiento

El perfeccionamiento o formación permanente pretende mejorar las competencias de enseñanza de los docentes, y ha tomado durante mucho tiempo el aula como el principal escenario, donde todo lo que ocurre en ella es el único indicador válido para poner en práctica los aprendizajes recibidos durante la formación en el profesorado.

El proceso de educación demanda nuevas estrategias, uno de ellos puede ser el contacto entre la educación, sociedad y naturaleza. Como consecuencia de los problemas ambientales se llevaron debates y acuerdos necesarios, en donde se contemplan urgencias básicas por adquirir conocimientos conceptuales, metodológicos, éticos y estéticos sobre el campo que interesa transmitir. Un ejemplo concreto para esta investigación sobre el ambiente podría ser como la que afirma el autor (Marcelo, 1995) donde la:

“ecología ha puesto de manifiesto la necesidad de ampliar las perspectivas de análisis de la enseñanza, destacando la importancia del estudio del ambiente de

la clase, y sobre todo del análisis de tareas y actividades como elementos estructuradores del curriculum en acción.”

Hoy, la educación ambiental ha de ser comprendida como un proceso permanente de acercamiento al medio, con una posición crítica y participativa sobre la conservación, la correcta utilización de los recursos naturales y la calidad de vida. Por tal motivo se busca que en los establecimientos de perfeccionamiento brinden contenidos, materias y herramientas para poder acercar a los futuros docentes y estudiantes en el contacto con la naturaleza. La educación ambiental al menos durante 30 años, contribuyó con el desarrollo del marco teórico a seguir para evitar un desastre ambiental y a mostrar una crisis ambiental. Tajés (2001) afirma:

“el fracaso de la Educación Ambiental es el fracaso de la educación. Reducido su ámbito de proyección a la enseñanza formal, donde un público cautivo atiende a un bien intencionado profesor que, desde una formación deficiente, “predica” unos valores antitéticos con el comportamiento social general, ha conseguido un impacto real mínimo”.

Se reflexiona entonces sobre un cambio, capaz el más importante, reemplazar la idea de una enseñanza como ciencia aplicada por la de la enseñanza como actividad práctica y deliberativa. Para ello, se considera necesaria una reflexión docente sobre su propia práctica, estrategias y experiencia, acompañados de conocimientos adquiridos durante su profesorado. Este análisis debe ser complementado con los procesos de transformación educativa actuales y futuras, que han influenciado e influenciarán en la estructura del sistema, en los diseños, en la formación docente y evaluación.

3.3.5 Cambios necesarios para la implementación de la educación ambiental en el aula.

Reorganizar las ideas, conocimientos, metodologías y herramientas de un nuevo marco curricular para comprender mejor las relaciones del hombre con el ambiente. En palabras de (Tajés, 2001):

“para encontrar soluciones a la crisis, lo primero que hemos de reconocer es que el modelo antropocéntrico y determinista con el que, hasta ahora, abordamos la relación hombre-naturaleza, nos ha conducido a una crisis global, y que desde sus planteamientos es imposible encontrar una solución”.

Cualquier cambio que la realidad ambiental demande, hay que cambiar los posicionamientos éticos. Ésta debería ser la prioridad en la que se fundamente la

educación ambiental. Agrega (Tajes, 2001): “el ser humano depende de la naturaleza y convive con otros seres vivos, por tal motivo debería tener un cierto respeto y solidaridad con el planeta”. La educación ambiental debe encontrar su lugar en cualquier tipo de iniciativa institucional, educativa, política o económica y fijarse en los programas de formación para incorporar visiones complejas e integradas de la realidad. Para conseguirlo, ésta debe instituirse dentro de las distintas enseñanzas, en particular la de los niveles universitarios y del profesorado. Se mencionan algunas modificaciones sugeridas por parte de los especialistas para la incorporación de estos aprendizajes significativos, la primera consiste buscar espacios propicios, amenos, amigables y cambiar el aula cerrada, estructurada, sometidas a rígidos horarios; en definitiva, cambiar la escuela tradicional, porque no es compatible con una verdadera educación ambiental.

El docente bajo una nueva mirada podría cambiar sus prácticas y formas de enseñar, pero trabajar con algo nuevo es complejo y puede dar algunos signos de inseguridad, obligando a situarse en una posición de desequilibrio, de incómoda implicación personal en lo que se enseñe y se quiera transmitir. Hay que tener en cuenta que hoy la función docente se expande más allá de su propósito original de enseñar, aunque su principal actividad debería ser la del brindar actividades para el aprendizaje.

Las actitudes de los/las estudiantes también mejorarían con lo mencionado anteriormente. Resulta imposible formar en valores, actitudes y aptitudes si se les impide explorar las consecuencias que tienen sus decisiones, ya que no tienen posibilidad alguna de pararse a observar y cuestionar lo que se les enseña y, mucho menos por qué se les enseña aquello y no otra cosa. Muchas veces estos alumnos se convierten, sin tiempo para madurar en docentes de nuevas generaciones, por tal motivo resulta fundamental acercarlos al aprendizaje de la educación ambiental y su conocimiento desde diversas aristas. En este contexto la educación ambiental debe entenderse como una pedagogía basada en el diálogo de saberes, y orientada hacia la construcción de un futuro sustentable, equitativo y diverso. Es una educación para la participación, la autodeterminación y la transformación; que permite tal como afirma (Carrizosa *et al.*, 2002): “recuperar el valor de lo sencillo en la complejidad; de lo local ante lo global; de lo diverso ante lo único; de lo singular ante lo universal”.

Otro cambio que se podría mencionar es la evaluación docente. Ésta es un proceso amplio y complejo, que supone la necesidad de recopilar información de diferentes momentos, con diferentes finalidades. Se sabe que es una práctica poco habitual en nuestro sistema educativo y, que en los últimos años se observó una

progresiva preocupación por determinar el nivel y calidad de los programas de formación. En general las valoraciones son negativas, coincidiendo en la necesidad de ampliar el periodo de formación, hasta equiparlo con el de una licenciatura. Entonces pensar en un progreso exitoso sobre valoración de la formación recibida es un esfuerzo enorme por lograr escuelas participativas, en las que los docentes diseñen de manera creativa su trabajo en el aula y utilicen ese espacio como lugares de experimentación, colaboración y aprendizaje, en las que los alumnos aprendan y se formen como ciudadanos críticos, acompañados por docentes capacitados y comprometidos con el valor que ello representa. Empleando las palabras de (Furman, 2017) quién hace referencia que la escuela:

“es una etapa en la que brotan continuamente las ideas maravillosas. Son esas ideas que, sin pedir permiso, de pronto aparecen y nos abren la puerta a mundos nuevos. Que seguramente no son nuevas para la humanidad claro, pero sí para nosotros cuando las pensamos por primera vez. Que nos dan confianza en que somos capaces de crear, inventar, entender y transformar lo que sucede a nuestro alrededor. Que nos hacen sentir que el mundo está en nuestras manos. Esas ideas maravillosas nos dan la alegría de saber que somos protagonistas de un mundo en permanente construcción”.

3.3.6 La implementación de educación ambiental en el aula.

La tarea de la educación ambiental es fundamental, para que la comunidad comprenda y tome consciencia de sus interacciones con el ambiente. Los problemas ambientales son empleados como base para el avance temático relacionado la educación ambiental dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, según su contexto se deben planificar diversas actividades que vinculen el contenido de las asignaturas y lograr la participación de los estudiantes en la prevención y/o atenuación de los problemas ambientales. Aprovechar los espacios educativos permitirá experimentar, acercarse, conocerlo y valorarlo, como ya se citó en varias oportunidades. Para lograrlo se necesitan docentes con mejor perfeccionamiento, establecimientos que impartan y enseñen a agudizar la mirada ambiental, libros y manuales que acompañen la tarea docente para pensar en lo global y actuar localmente. Donde comprender que el trabajo interdisciplinario de las diferentes asignaturas es sumamente importante, de forma tal que se integren contenidos y conocimiento sobre la comprensión, características y los problemas ambientales; a la que se podría llamar educación holística.

Reiteramos que la educación primaria relacionada con la educación ambiental tiene como objetivo del ciclo, fomentar sentimientos de amor y respeto hacia los componentes del ambiente favoreciendo su protección y desarrollo. Por supuesto, la educación ambiental que se enseña en los profesorados tendrá diferentes matices, contenidos o enfoques y, por otro lado, necesitará actualizar e integrar esos nuevos contenidos en la escuela. El abordaje de esta temática no debería depender del docente de turno que esté o no comprometido con el ambiente, sino de su enseñanza comprometida, armoniosa y contextualizada como así también del apoyo institucional.

Se considera un enorme desafío a los futuros cambios de enfoques curriculares y a la implementación de actividades de educación ambiental en el aula. Dentro de la educación básica no están en dudas la importancia de la educación ambiental, ni las funciones de la escuela, pero si difieren en el modo para alcanzar los objetivos y metas. Por tal motivo el sistema educativo falla por sus múltiples aristas. Plantea el autor (González Muñoz, 1996):

“Las instituciones actuales están impregnadas de concepciones anacrónicas del mundo y del lugar del hombre en ese mundo. Se fragmentan a lo largo de las fallas de la subcultura natural científico – técnicas, social – científico -políticas y artístico – espiritual – religiosas. Estas divisiones, las mismas que entre las ciencias duras y las humanidades, se han vuelto ahora obsoletas y peligrosas”.

En este sentido, se necesita tener una visión profunda y holística para cambiar la manera de pensar, actuar, sentir con un pensamiento ético y responsable de un sistema educativo comprometido que atienda aspectos pedagógicos, culturales, sociales y recreativos. Un sistema innovador en su diseño, estructura y organización. Un sistema que garantice el trabajo interdisciplinario para el logro de los objetivos dentro de esa gran complejidad educativa. Ese paso de un modelo tradicional a otro interdisciplinario debe realizarse gradualmente, paso a paso según las experiencias y los aciertos o errores, de modo que todas las áreas contribuyan en el problema desde sus propios conceptos y metodologías.

Finalizando, la educación ambiental no parte de cero en el sistema educativo, ni debe pensarse que su implementación sea pura y exclusivamente por la acción política y ajena a la escuela. A la educación ambiental la llevan a cabo hace muchos años numerosos docentes, alumnos, familias, comunidades que, con o sin teoría ponen en práctica diversas acciones. Es tarea ardua alcanzar el cambio profundo en el sistema

educativo y se visualizará un verdadero fracaso cuando se limite a actividades desconectadas y sin sentido. Su desarrollo estará ligado al cambio general que realice la educación primaria y todo lo que puede aportar destacándose persuasivamente.

4. Trabajo de campo

En el diseño de educación primaria se han incluido contenidos relacionados al conocimiento del medio, tratados como actividades aisladas y en áreas específicas como ser las Ciencias Naturales y Sociales, con un único propósito de transmitir información sobre aspectos relevantes de la naturaleza.

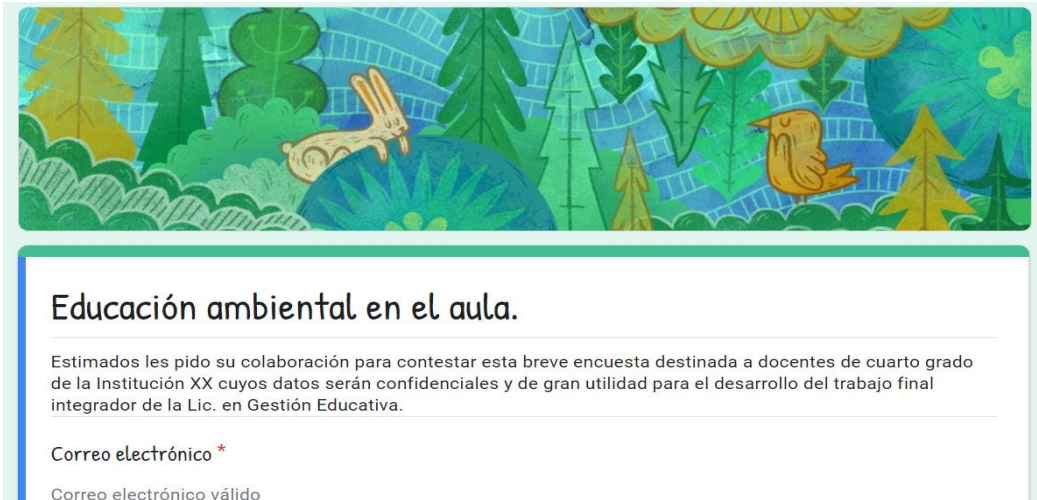
Por tal motivo nos interesa conocer por qué son escasas las propuestas pedagógicas interdisciplinarias de educación ambiental en las planificaciones de los cuartos grados de educación primaria. Geográficamente la institución primaria xx pertenece al municipio de Morón. La misma fue seleccionada por su ubicación, accesibilidad de datos y la mirada institucional respecto a la educación ambiental. La institución xx, cuenta con cinco 4tos. grados A, C y E, donde concurren aproximadamente 120 chicos/as del turno mañana y las secciones B y D de 90 chicos/as del turno tarde.

Se escogió a los/las niños/as de 4to. Grado, ya que se encuentran en la mitad de su escolaridad. Se considera que las habilidades que posee este grupo etario es muy rica y variada. Sus conocimientos lingüísticos adquiridos les permiten acercarse a una gran pluralidad de material de lectura y escritura, y gracias a ello pueden comprender, organizar la información e ideas con más eficacia, para sustentar sus afirmaciones y observaciones con hechos y detalles. El vocabulario y léxico adquirido les serán de gran valor en este momento para la explicación de lo expuesto anteriormente. También, es la edad propicia para observar el repeto y valor de esas prácticas de educación ambiental. Propuestas contextualizadas y significativas que fomenten debates, registros, resultados y análisis de diferentes textos informativos, como así también la formulación de nuevas preguntas e hipótesis luego de explorar, indagar y experimentar el contexto circundante.

El tamaño de la muestra fue de 10 docentes referentes de 4to. Grado de educación primaria durante el ciclo lectivo 2019, ya que se pretende observar la diversidad de propuestas generadas en el aula, la capacitación que recibieron antes y durante su perfeccionamiento.

La encuesta (Figura A) realizada con el programa que brinda el google form de gmail, consistió en 18 preguntas de opción múltiple (tabla 1). Se recopilaron datos de los encuestados, sobre los conocimientos de educación ambiental, la postura institucional, las propuestas interdisciplinarias, las capacitaciones, el perfeccionamiento y el diseño curricular. Los datos obtenidos de las encuestas se analizaron con el

programa Excel (microsoft), a partir de cual se generaron las tablas y graficos de resultados.



Educación ambiental en el aula.

Estimados les pido su colaboración para contestar esta breve encuesta destinada a docentes de cuarto grado de la Institución XX cuyos datos serán confidenciales y de gran utilidad para el desarrollo del trabajo final integrador de la Lic. en Gestión Educativa.

Correo electrónico *

Correo electrónico válido

Figura A: Diseño de la encuesta en google form

A continuación, se realizaron dos entrevistas. La primera a una asesora pedagógica de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, Magíster en Educación con orientación en gestión educativa de la Universidad de San Andrés, que se desempeñó como docente y directivo de escuelas privadas y públicas. Y la segunda entrevista fue realizada a la Directora de la institución xx del municipio de Morón. En las Tablas 2 y 3 se prestan las preguntas realizadas a la asesora pedagógica CASO 1 (Tabla 2) y a la directora del establecimiento educativo xx CASO 2 (Tabla 3). Las mismas se encuentran en el apartado de anexos.

4.1 Resultados encuestas docentes:

En esta sección se presentan los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a diferentes docentes de la institución xx del municipio de Morón, durante el período 2019 que han sido referentes en los 4tos. Grados. Se comenzará por la primera pregunta de la encuesta (tabla 1).

Pregunta 1: ¿Conoces de qué se trata la educación ambiental?

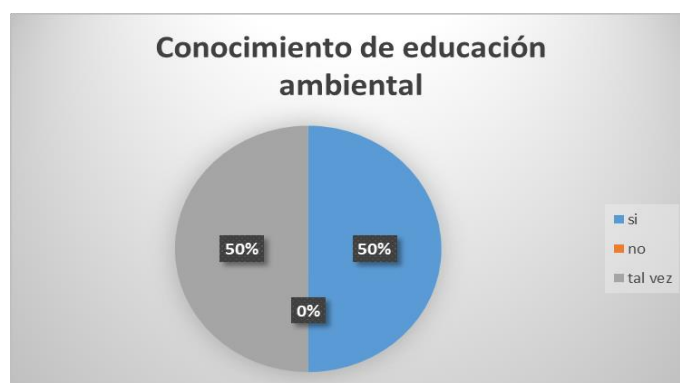


Figura B. Conocimientos de educación ambiental utilizada por los docentes de la institución xx de Morón.

La figura B muestra que el 50% de los encuestados conoce de que se trata la educación ambiental y el otro 50% tal vez.

Pregunta 2: ¿Cuál de éstas definiciones de educación ambiental consideras más apropiada?

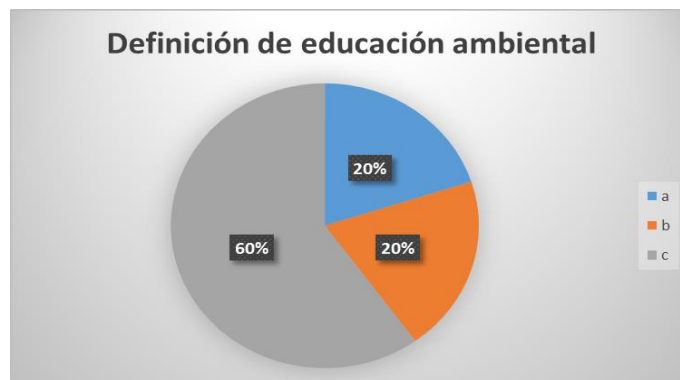


Figura C. Definición apropiada de educación ambiental.

Se analizó sobre la definición más apropiada de educación ambiental y el 70% de los encuestados respondió satisfactoriamente sobre la definición c) “Es el proceso de reconocer valores, para crear habilidades y actitudes necesarias, tendientes a comprender y apreciar la relación entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circundante”, como la más apropiada. El 20% contestó la opción b) “Es la enseñanza de los ambientes naturales para que los seres humanos puedan adaptarse a ellos sin dañar a la naturaleza”. Y finalmente un 10% manifestó la opción a). “Es el proceso de sociabilización por el cual una persona aprende conocimientos sobre el ambiente” como

efectiva. Todas las definiciones eran válidas, ubicando la opción C, como aquella definición más completa de todas las mencionadas. Tales resultados los podemos observar en la figura C.

Pregunta 3: ¿Sabías que la educación ambiental es un derecho y que se legitima en ...?

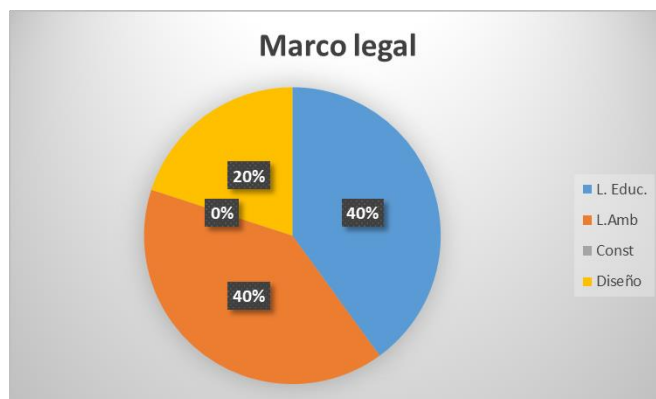


Figura D: Legitimización de educación ambiental

Se consultó sobre la legitimación de la educación ambiental en el territorio de la Argentina y los resultados se muestran en la figura D, dónde 40% de los docentes respondieron la ley de Ambiente, un 40% lo hacía mediante la Ley de Educación y el 20% restante afirmó por medio del diseño curricular. Nadie mencionó a la Constitución Nacional. Todos éstos organismos garantizan la legitimación de la educación ambiental, partiendo de la Ley de Ambiente, la Constitución Nacional, también en la Ley de Educación y en el Diseño Curricular. Agregaremos la reciente promulgación de la Ley de Educación Ambiental Integral que sustenta y garantiza la implemetacion de la educación ambiental en las aulas.

Pregunta 4: ¿El equipo directivo motiva las propuestas de educación ambiental en los proyectos educativos?



Figura E: Postura del equipo directivo.

Se estudió sobre la postura de la institución xx respecto a la inclusión y motivación para generar nuevas actividades y proyectos de educación ambiental en los cuartos grados, (figura E). Los encuestados respondieron en un 90% que la institución acompaña y considera importante la implementación de estas temáticas. Solo un 10% negó ese acompañamiento, pero implementan actividades de educación ambiental.

Pregunta 5: ¿Crees que el diseño curricular vigente refleja claramente los contenidos de educación ambiental?

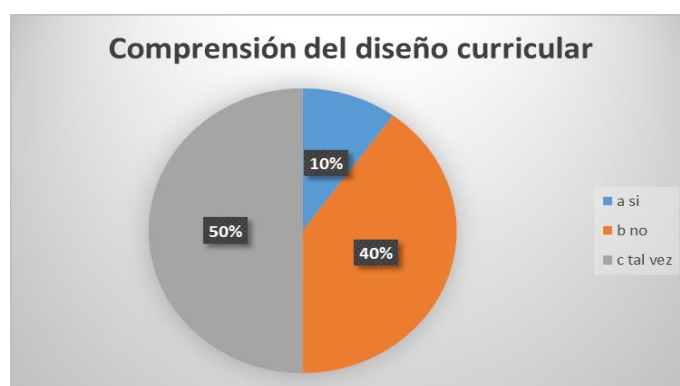


Figura F: Reflejo del diseño curricular y los contenidos de educación ambiental.

Según la figura F, el sondeo realizado muestra que el 50% respondió que tal vez el diseño refleja claramente los contenidos de educación ambiental. Llamativamente un 40% no está de acuerdo, respondiendo negativamente sobre la poca o nula claridad del diseño con respecto a los contenidos para quienes pretendan abordar esos temas en el aula. Solo un 10% atestiguó que lo encuentran correcto al diseño.

Pregunta 6: ¿Trabajaste con tus alumnos de 4to. temas de educación ambiental durante el 2019?

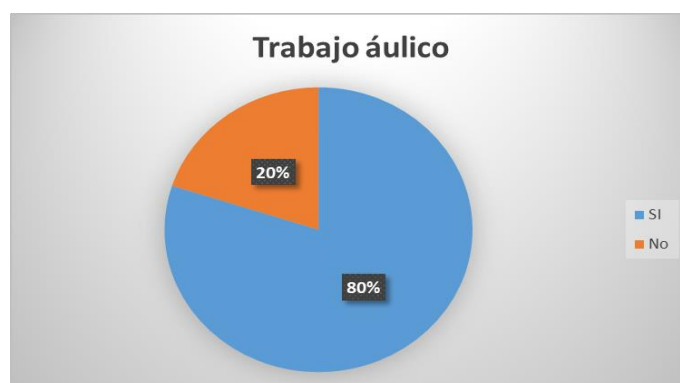


Figura G: Trabajo docente de educación ambiental.

En esta pregunta se observa que un 80% de los encuestados trabajó con propuestas de educación ambiental y un 20% no lo hizo. Como lo notamos en la figura G.

Pregunta 7: ¿Pudiste vincular los proyectos institucionales con la educación ambiental?



Figura H: Vincular propuestas pedagógicas de educación ambiental.

Se logra observar en la figura H, que un 80% de los docentes encuestados logró vincular sus propuestas de educación ambiental en los proyectos institucionales y un 20% no lo pudo concretar.

Pregunta 8: ¿Cuántas propuestas pedagógicas interdisciplinarias de educación ambiental consideras que has realizado en 4to. grado durante el año 2019?

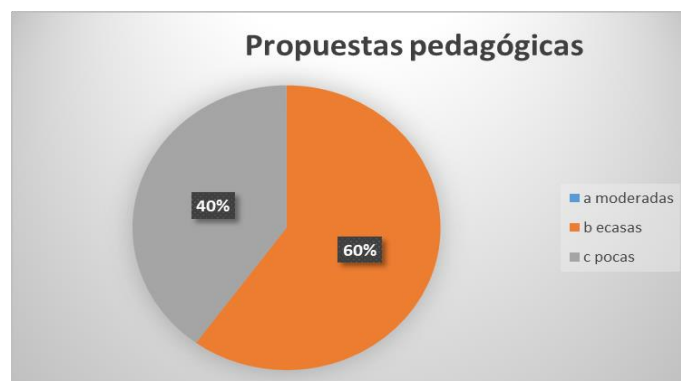


Figura I: Cantidad de propuestas interdisciplinarias

El campo de la educación ambiental no es reciente, paulatinamente comienza a implementarse en los espacios formales de la educación, por tal motivo se les consultó

a los docentes sobre la cantidad de propuestas que habían generado con los alumnos de 4to. grado en el 2019. Se presta atención a los resultados de la figura I, donde pocos respondieron un 60% y el otro 40% manifestó que sus propuestas fueron pocas.

Pregunta 9: ¿Qué porcentaje de actividades de educación ambiental crees que incluiste en tus propuestas educativas?

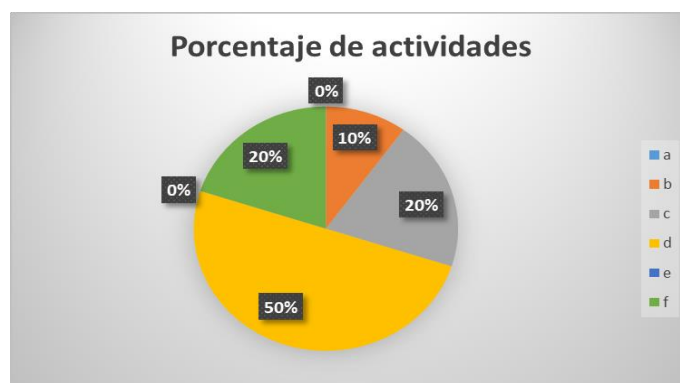


Figura J: Cantidad de actividades de educación ambiental.

Se sabe que los docentes encuestados de la institución XX fueron referentes de un área específica durante el período lectivo 2019. Por tal motivo se consideró relevante preguntar la cantidad de actividades realizadas desde su área, que incluyeron temas ambientales, como se visualiza en la figura J. Cinco docentes coincidieron en que trabajaron, durante el período lectivo 2019, en un 10% del total de sus actividades; dos docentes implementaron un 25% de propuestas y uno de ellos logró trabajar un 50%. El resto respondió que no había podido incorporar actividades de educación ambiental en sus propuestas áulicas.

Pregunta 10. ¿Pudiste articular las propuestas pedagógicas de educación ambiental interdisciplinariamente?

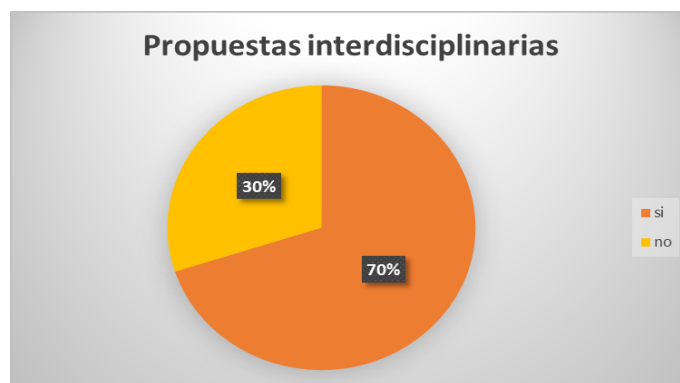


Figura K: Propuestas interdisciplinarias entre áreas educativas.

En esta ocasión se consultó sobre el trabajo interdisciplinario entre las diferentes áreas de Ciencias Naturales, Sociales, Matemáticas, prácticas del lenguaje, artes, informáticas e Inglés. Se observó que un 70% de los encuestados pudo articular y trabajar interdisciplinariamente con otras áreas, proponiendo propuestas de educación ambiental y un 30% no lo logró. Resultados observados en la figura K.

Pregunta 11: ¿Cuál o cuáles de esta área son relevantes para trabajar la educación ambiental?

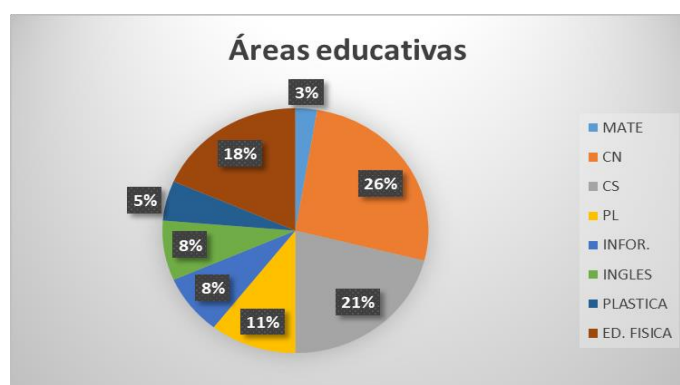


Figura L: Áreas relevantes

A continuación, se muestra en la figura L, las diversas opiniones sobre las áreas más pertinentes para trabajar los conceptos de educación ambiental en las aulas de 4to. Grado. Todos coincidieron que Ciencias Naturales y Ciencias Sociales eran las áreas donde más propuestas había por los contenidos que las mismas áreas abordaban. Los resultados para estas áreas son 26% para ciencias naturales y 21% para ciencias sociales. Un 18% utilizó la opción de educación física, 11% respondió prácticas del lenguaje y un 8% concordaron en informática e inglés. Se observa también que las propuestas van disminuyendo en las áreas de plástica con un 5% y finalmente con un 3% solo para el área de matemáticas.

Pregunta 12: ¿Cuáles son los aportes pedagógicos de la educación ambiental en las aulas de los 4tos grados?

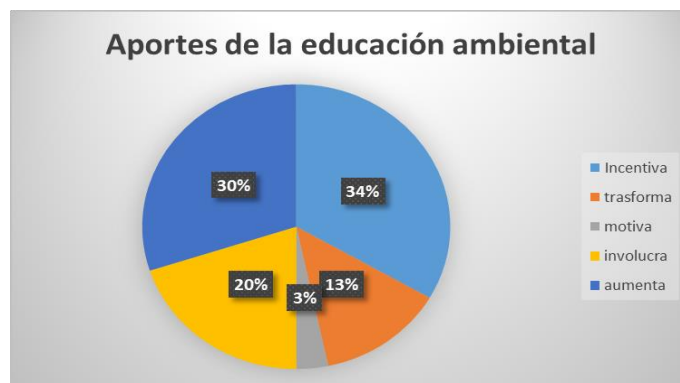


Figura M: Aportes pedagógicos

En la figura M se muestran los aportes pedagógicos que consideran los docentes encuestados que realiza la educación ambiental en las propuestas áulicas. Un 34% acordó que incentivar la observación y motivar la vida al aire libre, es el aporte pedagógico más importante de la educación ambiental. Por otro lado, aumentar la sensibilización y cuidado del ambiente se visualizó en un 30%. También, involucrar las emociones, conductas, relaciones y experiencias, se representa en un 20%. Además, el 13% para transforma el pensamiento y el saber. Finalmente, solo un 3% afirma que motivar el trabajo colaborativo e interdisciplinario, son aportes significativos de la educación ambiental.

Pregunta 13: ¿De qué fuentes seleccionas el material que utilizas en tus clases para abordar la temática ambiental?

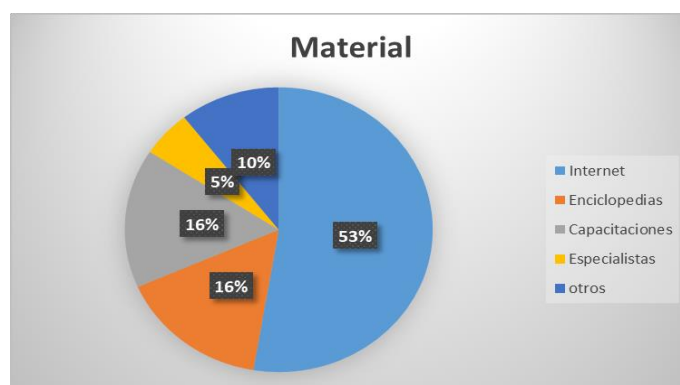


Figura N: Fuentes y herramientas utilizado por los docentes en sus clases.

Posteriormente, en la figura N podemos observar que un 53% de los encuestados coincidieron que internet era el lugar dónde consultaban y seleccionaban el material, por la diversidad y disponibilidad. Un grupo concordaron en un 16% que las

capacitaciones y 16% las enciclopedias podían tener acceso a esa información. Mientras el 5% consultaban a especialistas y el 10% restante, afirmó que esa información la obtenían de otras fuentes.

Pregunta 14: ¿Te capacitaste alguna vez en temática ambiental?

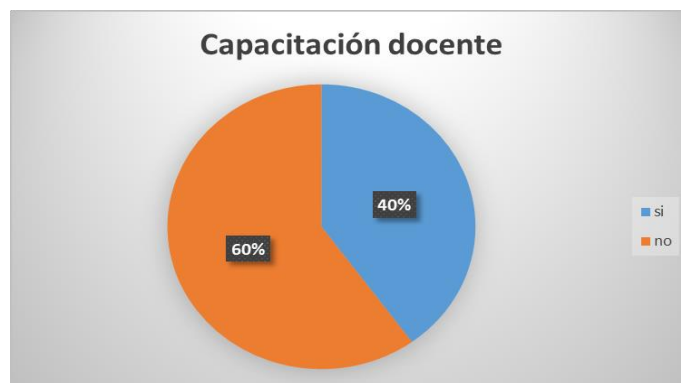


Figura Ñ: Capacitación docente en materia de educación ambiental.

Con respecto a la pregunta formulada, podemos observar en la figura Ñ que se conoce que el 60% de la población muestreada nunca se capacitó en la temática ambiental y por consiguiente el otro 40% realizó una capacitación en algún momento de su trayectoria docente o estudiante en formación docente.

Pregunta 15: ¿Hace cuánto tiempo realizaste la última capacitación profesional en educación ambiental?

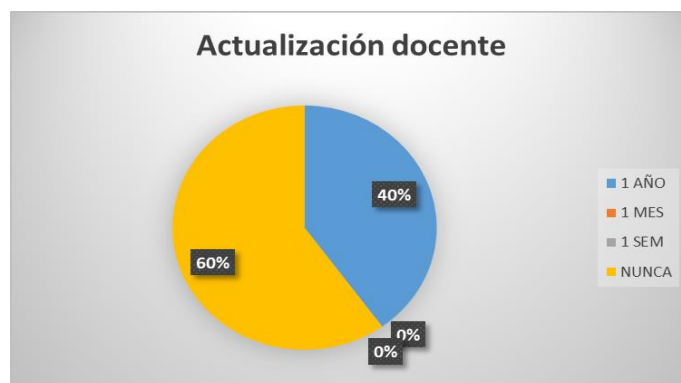


Figura O: El tiempo de la última actualización docente en educación ambiental.

En la figura O se presta atención que, del total de los encuestados, el 40% de docentes nunca recibieron o realizaron una capacitación sobre educación ambiental. Se entiende que es una temática relativamente nueva y que se está tratando de incorporarlas en las prácticas áulicas. El otro 60% y mayor porcentaje afirma que hace un año o un poco más accedieron a una capacitación de educación ambiental, ya sea por cuestiones personales en relacionados al cuidado y conservación del ambiente o bien por influencias o motivaciones institucionales.

Pregunta 16: ¿Qué tipo de capacitación recibiste en el profesorado sobre educación Ambiental?

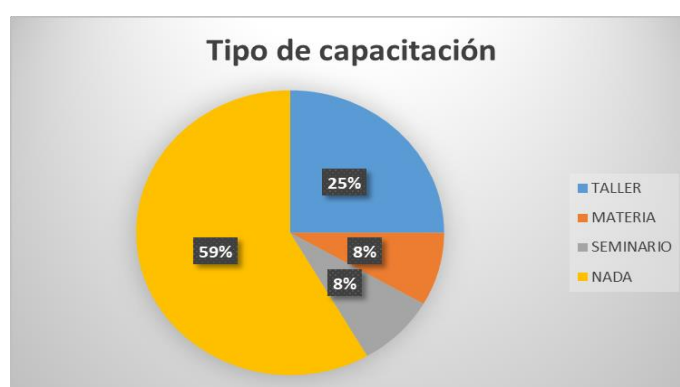


Figura P: Tipo de capacitación recibida por los docentes y directivos en educación ambiental.

Se hace referencia a la Figura P de la pregunta 16 de la encuesta, donde se consultó el tipo de capacitación recibida por los docentes. El resultado arrojado fue, el 59% para quienes argumentan que nunca tomaron ningún tipo de capacitación relacionada a lo ambiental, por tal motivo no manejan adecuadamente los conceptos ambientales y ecologicos. Un 25% sí participó de algún taller que abordaba este tema. El resto 8% de la población encuestada lo vió en cierta materia del profesorado o secundario y finalmente el otro 8% en algún seminario o charla.

Pregunta 17: ¿Cuán capacitado/a estas para abordar temas de educación ambiental en el aula?



Figura Q: Capacidad docente sobre la implementación de propuestas de educación ambiental en el aula.

En esta oportunidad se consultó sobre cómo se concebían los docentes al tener que abordar conceptos de educación ambiental en las aulas de 4to. grado. Si bien ninguno se consideraba muy preparado para ello. El 50% estaba medianamente preparado/a, un 40% pocos preparado/as y un 10% no se sienten preparados. Tal como se muestra en la figura Q.

Pregunta 18: ¿La educación ambiental debería ser una asignatura en todos los niveles educativos?

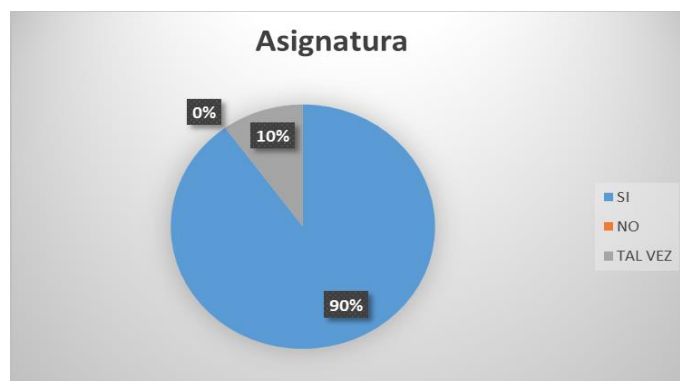


Figura R: La educación ambiental como asignatura en todos los niveles educativos.

Según la figura R, el 90% de los encuestados considera que la educación ambiental tiene que ser una asignatura obligatoria en todos los niveles educativos y un 10% considera que tal vez podría serlo.

4.2 Resultados de las entrevistas:

En esta sección se interpretarán dos entrevistas. La primera CASO 1, a una Asesora pedagógica del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, quien se desarrolló como docente y directivo en escuelas de gestión privadas y públicas. La segunda, CASO 2, se confecciona a la actual directora de escuela primaria de la Institución xx de del municipio de Morón. Se pueden visualizar las preguntas en las **(Tabla 2)** y **(Tabla 3)** y las respuestas de los casos en el anexo.

En la interpretación se observan dos posturas según la función laboral que ocupan ambas encuestadas, claramente una y otra se posicionan a la hora de emitir un juicio de valor respecto a la educación ambiental en el aula. Se advierte en el caso 1, una actitud generalista a nivel provincial sobre la construcción y aprendizaje de la educación ambiental en el aula, donde las realidades superan algunas veces el ideal de aquellas autoridades o responsables de cargos públicos que se desempeñan en la temática ambiental. Se observa del caso 2, una postura cercana a las tareas institucionales y áulicas. La gestión educativa de la institución xx reconoce la importancia de la incorporación de la educación ambiental en el aula cuando se superan las diferentes barreras y necesidades del día a día. Se añade, que ambas posturas son complementarias, ya que se observan puntos en común respecto al papel de la escuela, a las propuestas interdisciplinarias, al trabajo docentes, al perfeccionamiento y capacitaciones recibidas sobre la temática ambiental.

Durante esta sección se interpretarán de ambos casos aspectos específicos como las propuestas en el aula, el trabajo interdisciplinario, la formación docente, el diseño curricular vigente, la complejidad ambiental en los ámbitos públicos y privados, entre otros tópicos.

Se analiza el incremento de las actividades de educación ambiental en las propuestas pedagógicas de los docentes de 4to. Grado. El caso 1 expresa que las mismas deberían estar encaminadas de tal manera para que la sociedad se involucre con el lugar donde todos los días se desarrolla. Las líneas 10 y 11, refieren justamente a que *“el propósito de la educación ambiental debería ser directamente orientado a enseñarnos a relacionarnos mejor con el ambiente que habitamos”*. Y para lograrlo se cree que es necesario trabajar con la mirada y sensibilización de los docentes. El caso 2 reconoce en las líneas 9 y 10 que la institución xx *“incluye los temas relacionados con el cuidado del medio ambiente en las planificaciones cotidianas”*, seguramente se podrían hacer más actividades de las que ya se realizan en dicha institución, aclara el

caso 2. Además, *“algunos conceptos se trabajan mejor que otros”* afirma en las líneas 12 y 13. Se reflexiona sobre las miradas de ambas encuestadas al manifestar que éste es un proceso paulatino y en construcción. Pero principalmente para que los docentes puedan vincular su área de conocimiento interdisciplinariamente con la temática ambiental dependerá de la claridad del diseño curricular vigente.

Para profundizar la pregunta anterior, se consulta por qué son escasas las propuestas que se dan en las aulas de los 4tos grados. Principalmente se sabe que son pocas porque la temática es relativamente nueva, la capacitación disponible no llega a todos de la misma manera o también puede ser porque los fenómenos ambientales inquietan y preocupan cada vez más. Entonces ambos casos 1 y 2 manifiestan que, si bien las propuestas en los espacios educativos podrían ser más, en el último tiempo han aumentado. Atestigua el caso 1 en la línea 27 *“hay más que hace 5 o 6 años atrás”*, y se visualiza a la educación ambiental como la herramienta para afrontar esas problemáticas y a la escuela como el espacio idóneo con una amplia diversidad de recursos y estrategias didácticas para abordar la temática ambiental. Agrega el caso 2 en las líneas 20 y 21 que, si bien la institución xx desarrolla propuestas, a veces *“lo vertiginoso del día a día hace que algunas cuestiones queden un poco relegadas”*.

Se observa una preocupación en ambos casos. Primero respecto al exceso y/o también falta de información que circula al respecto. Además, inquieta la necesidad de capacitación; alarma el esfuerzo del tiempo invertido por los docentes para adaptarse en esta nueva temática ambiental y también la organización del diseño curricular.

Por tal motivo se examinó el diseño curricular de la escuela primaria donde se visualizan diferentes áreas, algunas tradicionales y otras no tanto. Se observa puntualmente el área de conocimiento del Mundo, que articula didácticamente los contenidos de las áreas, como Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, para abordar los temas ambientales, pero también incluye propuestas de otras áreas, por eso se examinó las posturas de ambas encuestadas al preguntarles si consideran que se trabaja mayoritariamente la educación ambiental en el área de Ciencias Naturales y Sociales. El caso 1 en la línea 44, certifica que *“en esas áreas en donde más proyectos existen”*. Porque las propuestas ambientales cobran significatividad en la medida que son capaces explicar los interrogantes o problemas que los conocimientos del contexto puedan plantear. El caso 2 en las líneas 27 y 28 expresa que *“por un tema de contenidos relacionados con el ambiente, la biodiversidad, la geografía, los pueblos originarios, los seres vivos, residuos”* entre otros que se presentan en estas áreas, facilitan el abordaje de los contenidos y son vincularlos con la educación ambiental fácilmente.

Además, se consulta sobre la capacidad que poseen los docentes para trabajar interdisciplinariamente. Aquí se observa una similitud entre ambos casos. El caso 1 hace referencia a los estímulos que poseen los docentes, se expresa en las líneas 56 y 57 *“las motivaciones que mueve a cada uno y de las posibilidades reales en función a las realidades laboral y su de su vida personal”*. Sumado a esto, se reconoce la importancia de contar con espacios y organismos que colaboren con materiales y capacitaciones de educación ambiental. Se observa en la línea 60 cuando hace referencia a *“un sistema que de las condiciones”* y agrega en la línea 61 que esto *“hoy por hoy no está”* es un camino todavía en construcción. El caso 2 también menciona la importancia de la motivación docente y agrega el valor de la significatividad de las propuestas que reciben los niños. Asimismo, añade en las líneas 45 y 46 que el trabajo interdisciplinario es un proceso lento y paulatino *“que de a poco lo vamos tratando de aplicar en nuestras prácticas”*. Y finaliza esta pregunta agregando en las líneas, 46, 47 y 48 *“esta temática de la educación ambiental creo que es la que nos está mostrando ese camino para el trabajo interdisciplinario”* donde todas y cada una de las áreas se pueden abordar conceptos de educación ambiental y hacerlos propios.

Actualmente la educación ambiental en las escuelas sigue quedando relegada, en el mejor de los casos, los contenidos curriculares ambientales están fragmentados y encausados en las tradicionales pedagogías que coartan los aprendizajes sociales y significativos. De tal manera, que el trabajo interdisciplinario de la educación ambiental en las escuelas sigue siendo una construcción generalista, distante y preferentemente teórica, dejando de lado las experiencias prácticas. Dicho esto, se preguntó respecto sobre las dificultades para poder trabajar interdisciplinariamente la educación ambiental en las escuelas y en el aula. El caso 1 manifiesta que la mayor dificultad es la conceptual y el generalmente se piensa que para trabajar la educación ambiental hay que aprender conceptos nuevos. Esto se pretende aclarar en las líneas 76, 77 y 78 *“que no hay que enseñar en 4to. Grado otra cosa diferente a lo que en sustancia siempre tuve que enseñar, sino que tengo que trabajar la mirada de lo que vine a enseñar, esa es la mayor dificultad”*. Se considera relevante resaltar la línea 14, 15 y 16 del caso 1 al afirmar *“es más importante en vez de diseñar actividades nuevas, trabajar sobre la mirada de los docentes respecto a los contenidos curriculares que se tienen que enseñar, por una cuestión de cultura escolar muy prescriptiva”*. En definitiva, esto dependerá del esfuerzo personal de cada docente y como ya se mencionó de una nueva estructura del sistema educativo. En tanto al caso 2, agrega la solicitud de más capacitaciones, espacios de formación actualizados en la temática, información coherente para lograr una verdadera articulación entre los niveles. En las líneas 70, 71 y 72 aclara actualmente *“no solo se*

trabajan temas de reciclaje, compost, huerta, sino que vamos sumando temas más diversos acompañados de especialistas que colaboran con nosotros para mostrarnos esos conocimientos y formas de ver la biodiversidad del entorno". Se nota que la institución se siente involucrada en la temática y busca constantemente herramientas y recursos para implementarlas en el aula con los niños de 4to grado.

A continuación, se consultó sobre los problemas para articular un proyecto de educación ambiental durante la escolarización de los niños. La principal dificultad que manifiestan las encuestadas, se visualiza en que a medida que el niño avanza en su tramo escolar *"se va diversificando la cantidad de materias"* agrega el caso 1 en las líneas 65 y 66. Al mismo tiempo expresa en la línea 88 y 89 *"cuanto más se avanza en la vida formal, más se intensifica la especificidad del conocimiento"*. Se observa que todavía no están dadas las condiciones para el trabajo articulado *"es muy poco sostenible y exigible a todos"* afirma en las líneas 71 y 72. También afirma en la línea 66 y 67 que los docentes *"por cómo está estructurado nuestro sistema educativo tienen escasa prescencia institucional"*. Se desarrollan en diferentes trabajos, tienen mucha carga horaria, desempeñan no solo los roles pedagógicos, por lo cual, éstos sucesos y otros suelen ser problemas para la continuidad del trabajo articulado entre los niveles. En tanto, el caso 2 exhibe en la línea 52 que a *"medida que pasa el tiempo, la exigencia académica va pasando por otro lugar"*. Aparte, compara el trabajo del nivel inicial con los otros niveles, cuando en las líneas 54 y 55 afirma que en jardín se *"desarrollan muchas actividades debido a que el espíritu del nivel radica en la elaboración de proyectos"*. Se tiene en cuenta que el nivel inicial es un espacio privilegiado para que los niños profundicen, amplíen y organicen sus conocimientos y saberes, acompañados de diversas experiencias significativas para ellos. Finalmente añade en las líneas 57, 58 y 59 *"consideramos importante articular entre niveles para que el traspaso sea lo menos traumático posible para el chico, por eso y en lo posible tratamos que los proyectos se mantengan"*. Para complementar esta afirmación el caso 1 agrega en la línea 92 la articulación es más fácil *"justamente por esa mirada global que tienen al trabajar"* en el nivel inicial.

Se consideró adecuado preguntar acerca de que escenarios educativos se imaginan más apropiados para desarrollar estos proyectos de educación ambiental en las aulas de 4to. Grado y poder sostenerlo a lo largo de toda la escolarización. Claramente el caso 1 anhela que todo lo anteriormente expuesto respecto al trabajo docente, el acompañamiento del sistema educativo e institucional, los espacios de capacitación y preparación, sean barreras superadas por todo el sistema educativo. En

las líneas 114 y 115 indica que en definitiva “*proveer las condiciones institucionales para que docentes y directivos se puedan ocupar esencialmente de su rol pedagógico*”. Y el caso 2 con una mirada específicamente institucional afirma en las líneas 76 y 77 que “*todos los escenarios pueden ser ricos para trabajar de forma transversal la educación ambiental*”.

Para la implementación de las propuestas de educación ambiental en las escuelas y especialmente en 4to grado, se discutió sobre el aporte de la formación docente para abordar la complejidad ambiental. Justamente el caso 1, en las líneas 128,129 y 130 menciona que “*la formación docente sigue replicando este modelo de fragmentación disciplinar del conocimiento y no favorece la integración y la interdisciplinariedad*”. Oportunamente en las líneas 135, 136 y 137 agrega, que “*es muy necesario hacernos un replanteamiento de las prácticas áulicas y sobre todo las herramientas que recibirán los futuros docentes para abordar éste y otros temas*”. En tanto el caso 2 reflexiona que “*los planes de estudio de los profesados no hay un abordaje específico de la educación ambiental*” en las líneas 82 y 83 considerando a esto como una gran dificultad.

Por ello también se indagó sobre una nueva estrategia de formación docente y un replanteamiento del diseño curricular. Se nota que las posturas de ambas encuestadas van por el mismo camino. El diseño no refleja lo que se pretende aplicar sobre educación ambiental. En el año 2018, después de 10 años se logra actualizar. Los cambios apuntan a una nueva organización, a los propósitos por cada área, ciclo, contenidos y formas de evaluación. Pero también se debería hacer foco en la utilización de estrategias que incorporen experiencias de la vida real, del ambiente la tecnología y herramientas familiares para los niños. El caso 1 por su rol laboral afirma que no alcanza todo el esfuerzo realizado hasta ahora por la gestión educativa, se necesita una conducción coherente de autoridades y del sistema, por dicha razón es que apunta en las líneas 140, 141 y 142 que el “*diseño también se debería actualizar y reorganizar, ideas, metodologías o herramientas para entender claramente o comenzar a comprender esas relaciones entre el hombre y el ambiente*” se observa que este punto de inflexión todavía deja mucho que desear y es muy complejo aún.

El caso 2 agrega, en las líneas 88 y 89 que el diseño “*nos habilita para poder crear y desarrollar todo tipo de propuestas educativas*” con lo cual debería ser imperiosa su revisión periódicamente. Agrega en la línea 93, respecto a los cambios y avances educativos, sociales, educativos, entre otros que “*necesitamos actualizarnos*” para lograr evolucionar en una sociedad equitativa, empática y justa.

Se reflexiona que los diseños se tienen que renovar y se preguntó si los docentes o directivos necesitan capacitarse más respecto a la temática ambiental. El caso 1 afirma en la línea 145 *“son cosas nuevas que están saliendo a flote”* y para quienes están en espacios docentes *“tenemos la responsabilidad de actualizarnos constantemente, por una cuestión que todo avanza a pasos agigantados y nuestros alumnos tienen el derecho de ser guiados, acompañados para esa adquisición de saberes”*. Agreda en las líneas 155 y 156 *“esas capacitaciones están en cada uno ética y profesionalmente”*. El caso 2 también manifiesta que se necesita una capacitación directiva para poder acompañar este nuevo proceso de aprendizaje en materia ambiental. *“La temática es relativamente nueva y necesitamos una capacitación al respecto indudablemente, en donde también nosotros nos esforcemos por querer aprender más”*, atestigua en las líneas 106,107 y 108.

Para finalizar se consulta si existen diferencias en las instituciones educativas de gestión públicas y/o privadas para abordar la complejidad ambiental. Ambos casos consideran que los docentes, los contenidos y los espacios son los mismos. El paisaje y los recursos pueden llegar a ser un poco diferentes, y generar contradicciones al observarse que el *“nivel de desigualdad genera a su vez desigualdad en las propuestas”* agrega el caso 2 en la línea 112. En tanto el caso 1 en la línea 184 expresa que ambos espacios están *“atravesados por un formato curricular en torno con disciplinas”* donde las cuestiones emergentes las tienen que afrontar para cubrir todas las expectativas de las comunidades de alumnos, padres y equipo docente. La incorporación gradual de estrategias competentes es fundamental, para que incluyan no solo en los procesos personales, culturales, sociales y ambientales, donde el hecho educativo tenga un lugar privilegiado.

5. Conclusión:

Este trabajo permitió recorrer los hitos fundamentales que configuraron la educación ambiental en la Argentina, se pudo relacionar los acontecimientos internacionales que sucedieron desde 1968 con la primera alerta sobre el tema ambiental, sus características, objetivos, el marco legal que la contempla y la dificultosa tarea para arribar a su definición (3.1.1). Se investigó la relación entre la educación ambiental y la enseñanza en el nivel primario mediante un corto recorrido histórico, las cuestiones curriculares que interesan e inquietan a los docentes y a todo el sistema educativo (3.2.2.) Se agudizó la mirada en la organización y actualización del diseño curricular vigente que, pese a sus transformaciones a lo largo del tiempo, todavía necesita de una nueva mirada por especialistas y responsables de la docencia (3.3.3). Y finalmente, se relevó mediante encuestas y entrevistas a profesionales de la educación acerca de las prácticas de educación ambiental en el aula, los espacios de formación docente y las capacitaciones e información disponibles en el mercado relacionados a la temática ambiental. Por supuesto, acompañados de todos los cambios para una verdadera implementación de la educación ambiental en las aulas (4.1 y 4.2).

Por lo expuesto anteriormente, y a partir del trabajo de investigación, se considera relevante mencionar las siguientes conclusiones, teniendo en cuenta los objetivos específicos planteados (2.4).

Los resultados de dicha investigación muestran que los docentes conocen y entienden cuál es la importancia de la implementación de la educación ambiental en el aula, ya que aporta a sus propuestas pedagógicas un conocimiento nuevo sobre las problemáticas ambientales, brinda las herramientas necesarias para tomar decisiones y accionar al respecto. En definitiva, la educación ambiental les enseña a niños y docentes a entender distintos puntos de vista del ambiente al utilizar responsablemente el pensamiento crítico en la resolución de situaciones problemáticas (4.1).

La problemática ambiental en nuestros tiempos a nivel mundial es diversa y compleja, no solo en cuanto a la extinción de especies, sino también a otras cuestiones como el calentamiento global, la contaminación, las inundaciones, la tala de árboles, y un sin fin de problemáticas interrelacionadas entre sí. Por eso, la educación ambiental se considera un instrumento fundamental para abordar los vínculos de los niños y la comunidad educativa en general con la naturaleza; esos vínculos que son constitutivos de las relaciones afectivas y posteriormente de las decisiones que se toman para con el ambiente. Conocer los efectos producidos por el uso irracional de los recursos naturales, desarrollar la sensibilización por todos los organismos del ecosistema y buscar

alternativas colectivas para la prevención y solución de problemáticas ambientales, conforman uno de los objetivos principales de la educación ambiental. La reflexión sobre las consecuencias de cada una de nuestras acciones y decisiones permite construir una responsabilidad social acorde a las necesidades ambientales actuales.

Se agrega que la educación ambiental no pretende complejizar la labor docente, ni adicionar nuevos contenidos. Sino trabajar los mismos conceptos con una mirada ambiental entre las diferentes áreas. Es una batalla cultural en la construcción de un nuevo conocimiento, que no implica agregar a la currícula una nueva materia, ni cambiar lo que se viene trabajando en los cuartos grados de la educación primaria. Trabajar la mirada docente significa, poder mirar otras culturas, otros procesos, otros métodos, otras soluciones y no solo mirar, sino también escuchar teniendo en cuenta a la otredad. Una mirada que se inicie en el aula y traspase los límites de la escuela, ya que como institución puede hacer mucho en este aspecto (7.2.1 a).

El sentido de llevar adelante propuestas de educación ambiental en el aula, ha tenido un notable crecimiento, pero a veces se dificulta para algunos docentes. Los resultados del estudio desarrollado para este trabajo expresan que en la actualidad se cuenta con herramientas acordes para desarrollar propuestas pedagógicas de educación ambiental en el aula. Por el momento, se cree que su abordaje en el aula, depende exclusivamente de iniciativas y motivaciones personales o de grupos. Para lo cual, la formación en educación ambiental pretende orientar la enseñanza del funcionamiento de los ambientes para que las personas puedan adaptarse a ellos sin dañar la naturaleza garantizando la subsistencia de especies en el planeta. Gracias a esta temática, niños/as, jóvenes y adultos adquieren conocimientos para desenvolverse en el ambiente. Es fundamental el trabajo de concienciación y sensibilización desde pequeños, siendo el nivel primario el de mayor importancia en la formación del individuo ya que entre los 6 a 12 años, se encuentra en una etapa de múltiples aprendizajes y de nuevos conocimientos. Motivar y enseñar a niños de primaria no es nada sencillo, además de tener una vocación docente, se debe contar con una formación continua (7.2.2.b).

Conjuntamente, los resultados muestran que las propuestas pedagógicas son escasas y no logran ser totalmente interdisciplinarias en el aula de los cuartos grados de la institución xx. El trabajo interdisciplinario pretende facilitar el intercambio del conocimiento y abordar los contenidos holísticamente para arribar a la solución de un problema. La educación ambiental pretende concebir desde diferentes contextos una reciprocidad de intercambios y beneficios. Para el ámbito educativo esto es un enorme reto, que radica principalmente en la forma que hemos aprendido a pensar, pensar por

separado para simplificar la concepción que tenemos del mundo. La educación ambiental sugiere todo lo contrario, integrar los conceptos y abordar la diversidad de miradas desde la complejidad (7.1.1). Se reflexiona entonces que la humanidad todavía tiene mucho que aprender sobre el cuidado y conservación del planeta. Esta dificultad ambiental exige la participación y acción de todos.

En definitiva, los docentes encuestados se auto percibieron medianamente o poco capacitados para desarrollar proyectos de educación ambiental. Los docentes necesitan incorporar en su práctica, temas y contenidos relacionados con el cuidado y el conocimiento de los problemas ambientales y trabajarlos interdisciplinariamente. De esta manera, según los resultados obtenidos, los docentes hacen referencia que, el actual diseño no es claro, no existe un apartado específico para esta temática, ni muestra cómo abordarla. Por el momento, en su edición han incluido la educación ambiental dentro del “Módulo Educación inclusiva” donde la formación ciudadana, medio ambiente y educación sexual integral son comprendidos en el desarrollo de los contenidos de las distintas áreas. Se afirma que el diseño debería ser claro y conciso para comprender el cómo y el por qué enfocar la educación ambiental en proyectos institucionales y en las prácticas áulicas, pero no poner toda la responsabilidad en el diseño. La educación ambiental posee un carácter transversal, significa que se puede ser abordada desde diferentes enfoques, no es una disciplina ni tampoco se limita a un bloque de contenidos del área de ciencias naturales. Considerar la educación ambiental como un eje transversal significa educar individual y colectivamente ofreciendo experiencias que permitan la confrontación de comportamientos, valores y actitudes. No se trata de cambiar las normas sino invitar a un debate y reflexión sobre la vida en armonía entre las personas del entorno escolar y la naturaleza. Ciertamente el desarrollo de actitudes positivas hacia otras personas y hacia el ambiente está relacionado con lo que se aprende a través de las vivencias que tienen lugar, dentro y fuera del aula. Esta es una tarea que no es competencia de un área curricular específica, sino una responsabilidad colectiva de toda la comunidad educativa, que depende pura y exclusivamente del compromiso de cada uno para su abordaje en las aulas. Y también de políticas que brinden asesoramiento y capacitación al ámbito escolar y político. Afortunadamente en junio del 2020 se promulgó la Ley de Educación Ambiental Integral. Dicha ley de Educación Ambiental Integral, sugiere las reglas a seguir para lograr la interdisciplinariedad áulica desde todas las áreas sin poner a las ciencias naturales y sociales como las áreas principales para mirar el ambiente que habitamos (7.1.1).

Para finalizar, se demostró que existe una insuficiente capacitación docente sobre la temática ambiental (7.2.1 a). Se considera que las capacitaciones son

necesarias en cualquier momento de la formación profesional y cuando el docente está ejerciendo su trabajo al frente de grupos. La eficacia de la capacitación profesional permanente es primordial para lograr una educación de calidad. Es un proceso de trascendental importancia dentro de cualquier organización, empresa e institución sin importar el área en la que se desarrolla, garantizando mejoras de calidad y servicios ofrecidos. Aprendizaje al que se somete una persona a fin de obtener y desarrollar nuevos conocimientos teóricos y prácticos, que no debe ser tomada como algo más, como otra herramienta para cumplir con las necesidades de los/las niños/as, sino que es una obligación que debe ser ejercitada en cualquier institución educativa. La falta o escasez de capacitaciones genera inseguridad y resistencia, por eso es tan importante esta instancia de capacitación. La tarea docente necesita el dominio y el conocimiento de recursos pedagógicos que faciliten su actuación dentro del aula (7.1.1).

La educación ambiental es uno de los temas pendientes dentro de la formación docente y si bien la temática está presente, se necesita poner pautas y condiciones generales para su aplicación tanto en los ámbitos no formales y formales de la educación. En los no formales, se muestran diálogos de aprendizaje abiertos, donde surgen propuestas novedosas para audiencias diversas. En el aula, el docente es el principal agente educativo al planificar, organizar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto, para abordar propuestas relacionadas a la problemática ambiental tiene que estar debidamente capacitado para hacerlo. (3.3.4).

Claramente la educación ambiental deberá en la formación del profesorado articular los conocimientos pedagógicos, científicos y ambientales, para que puedan, no solo transmitir la información ambiental, sino también para educar ambientalmente a sus estudiantes. Se necesita perfeccionar la calidad educativa, invertir en la formación profesional, adquirir conocimientos adecuados y principalmente apelar al compromiso social de la tarea docente; sin duda estos son algunos de los factores claves para lograr los objetivos del sistema educativo. Sin un plan de estudios de formación profesional adecuado vinculado a lo ambiental, se pierde el interés del conocimiento, el dominio de los contenidos científicos y lo esperado del nuevo docente (3.3.5).

Se concluye que una formación pedagógica adecuada en el ámbito ambiental sirve para construir propuestas significativas sobre las situaciones problemáticas del ambiente en general y proporcionar en los futuros docentes un interés por aprender y enseñar cuestiones ambientales. Además, el paso por el profesorado debe brindar seguridad al docente para afrontar los puestos de trabajo con conocimientos y herramientas conceptuales y metodológicas en esta temática.

Se comprueba entonces la hipótesis planteada que existen escasas propuestas pedagógicas interdisciplinarias de educación ambiental en las planificaciones del ciclo escolar 2019, de los cuartos grados de educación primaria de la Escuela xx del turno xx del municipio de Morón, debido a una insuficiente capacitación y formación profesional docentes sobre el tema.

6. Recomendaciones y Sugerencias:

- ❖ Recomendaciones desde el punto de vista metodológico: se sugiere continuar y profundizar esta investigación a la educación secundaria y técnica. Utilizando las mismas metodologías de encuestas y entrevistas a docentes y referentes ambientales, con la variable de incorporar a los alumnos de dichos niveles educativos. Los jóvenes en nuestros tiempos tienen un protagonismo relevante en la transmisión de mensajes ambientales y problemáticas que los preocupan e inquietan. Por eso se considera importante escuchar sus opiniones y sugerencias para futuros cambios, la manera en que se dirigen a sus pares es realmente sorprendente.

- ❖ Recomendaciones desde el punto de vista académico: se sugiere a las autoridades de las universidades y colegas docentes se interioricen e incluyan la Ley de Educación Ambiental Integral en sus carreras, programas, planes y materias. Si bien la promulgación de esta ley es reciente, es necesario trabajar mancomunadamente para su inclusión en el diseño curricular. Su conocimiento e implementación servirá para acercar a los futuros docentes al nuevo conocimiento ambiental y abordar las problemáticas según cada contexto educativo. Se propone que las universidades y/o profesorados planifiquen proyectos transversales de educación ambiental en carreras o materias según sus necesidades y demandas locales, dispongan de bibliotecas con recursos educativos ambientales y espacios de intercambio entre estudiantes y docentes para reflexionar sobre las prácticas áulicas.

- ❖ Recomendaciones prácticas: se recomienda gestionar jornadas de capacitación y perfeccionamiento institucionales con más frecuencia, con el objetivo de interiorizarse sobre la temática ambiental, analizar las estrategias de enseñanza,

las experiencias educativas y las herramientas disponibles para la implementación áulica. Además, se sugiere sensibilizar la mirada docente respecto a la concepción del ambiente, para utilizar los contenidos del diseño existentes como disparadores y relacionarlos con los propósitos de la educación ambiental, según cada contexto y situación educativa. Se recomienda elaborar proyectos interdisciplinarios y generar actividades de educación ambiental flexibles, significativas y tangibles según las diferentes edades y etapas escolares. Se sugiere evitar el uso de explicaciones trágicas o negativas relacionadas al ambiente, complejas para la comprensión por los niños de cuarto grado, generando así una ecofobia o miedo al ambiente. Para evitar la ecofobia, es importante crear un vínculo emocional con los seres vivos del mundo natural, luego tener oportunidades para explorar los alrededores urbanos y rurales, y finalmente trabajar en problemas significativas de su propia comunidad.

7. Anexos

7.1 Encuestas

7.1.1 Tabla 1. Formato de la encuesta realizada a los docentes de 4to. Grado.

N	Pregunta	Opciones de respuestas
1	<i>¿Conoces de qué se trata la educación ambiental?</i>	a. Si b. No c. Tal vez
2	<i>¿Cuál de estas definiciones de educación ambiental consideras más apropiada?</i>	a. Es el proceso de sociabilización por el cual una persona aprende conocimientos sobre el ambiente b. Es la enseñanza de los ambientes naturales para que los seres humanos puedan adaptarse a ellos sin dañar a la naturaleza. c. Es el proceso de reconocer valores, para crear habilidades y actitudes necesarias, tendientes a comprender y apreciar la relación entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circundante.
3	<i>¿Sabías que la educación ambiental es un derecho y que se legitima en ...?</i>	a. Ley de Educación. b. Ley de Ambiente. c. Constitución Nacional. d. Diseño curricular.
4	<i>¿El equipo directivo motiva las propuestas de educación ambiental en los proyectos educativos?</i>	a. Si b. No c. Tal vez
5	<i>¿Crees que el diseño curricular vigente refleja claramente los contenidos de educación ambiental?</i>	a. Si b. No c. Tal vez
6	<i>¿Trabajaste con tus alumnos de 4to. temas de educación ambiental durante el 2019?</i>	a. Si b. No
7	<i>¿Pudiste vincular los proyectos institucionales con la educación ambiental?</i>	a. Si b. No
8	<i>¿Cuántas propuestas pedagógicas interdisciplinarias de educación ambiental consideras que has realizado en 4to. Grado durante el año 2019?</i>	a. Muchas b. Moderadas c. Escasas
9	<i>¿Qué porcentaje de actividades de educación ambiental crees que incluiste en tus propuestas educativas?</i>	a. 100% b. 50% c. 25% d. 5% e. No incluí
10	<i>¿Pudiste articular las propuestas pedagógicas de educación ambiental interdisciplinariamente?</i>	a. Si b. No
11	<i>¿Cuál o cuáles de estas áreas son relevantes para trabajar la educación ambiental?</i>	a. Matemáticas b. Ciencias Naturales c. Ciencias Sociales d. Prácticas del Lenguaje

	<ul style="list-style-type: none"> e. Informática f. Inglés g. Educación artística h. Educación Física
12 <i>¿Cuáles son los aportes pedagógicos de la educación ambiental en las aulas de los 4tos?</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Incentiva la observación y motiva la vida al aire libre. b. Transforma el pensamiento y el saber. c. Motiva el trabajo colaborativo e interdisciplinario. d. Involucra emociones, conductas, relaciones y experiencias. e. Aumenta la sensibilización y cuidado del ambiente.
13 <i>¿De qué fuentes seleccionas el material que utilizas en tus clases para abordar la temática ambiental?</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Internet. b. Enciclopedias. c. Capacitaciones. d. Consultas a especialistas. e. Otros.
14 <i>¿Te capacitaste alguna vez en temática ambiental?</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Sí b. No
15 <i>¿Hace cuánto tiempo realizaste la última capacitación profesional en educación ambiental?</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Un año b. Un mes c. Una semana d. Nunca
16 <i>¿Qué tipo de capacitación recibiste en el profesorado sobre educación ambiental?</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Taller b. Materia c. Seminario d. No recibí
17 <i>¿Cuán capacitado/a estás para abordar temas de educación ambiental en el aula?</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Muy preparado/a b. Medianamente preparado/a c. Poco preparado/a d. No me siento preparado/a
18 <i>¿La educación ambiental debería ser una asignatura en todos los niveles educativos?</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Sí b. No c. Tal vez

7.2 Entrevistas

7.2.1 Tabla 2. Formato de la entrevista realizada a referente ambiental (CASO 1).

CASO 1	Preguntas de la entrevista
1	¿Para qué es necesario incrementar actividades de educación ambiental en las propuestas pedagógicas de los docentes de 4to. Grado?
2	¿Por dónde comenzar para incrementar las propuestas pedagógicas?
3	¿Qué habilidades y conocimientos tienen que saber los docentes para abordar temas de educación ambiental en el aula?
4	¿Por qué son escasas las propuestas que se dan hoy sobre educación ambiental en la escuela?

- 5 ¿Quiénes se benefician con las propuestas que se ofrecen hoy sobre educación ambiental en la escuela?
- 6 Hiciste referencia recién que se trabaja mayoritariamente la educación ambiental en el área de Ciencias Naturales y Sociales ¿Por qué se ve más reflejado el trabajo interdisciplinario de las propuestas de educación ambiental en esas áreas?
- 7 ¿Es relevante tener en cuenta cómo nos atraviesan los procesos de la naturaleza o del ambiente a nosotros como docentes?
- 8 ¿Por qué a medida que pasa el tiempo en el sistema educativo es difícil articular un proyecto de educación ambiental?
- 9 ¿Cuáles son las dificultades de la implementación de la educación ambiental en el aula de los 4tos?
- 10 ¿Qué pasa con el trabajo interdisciplinario de educación ambiental a medida que pasa la escolarización?
- 11 ¿Dónde es más factible el trabajo interdisciplinario?
- 12 ¿Qué escenarios educativos imaginas más apropiados para desarrollar proyectos de educación ambiental transversales en las aulas de 4to. Grado y poder sostenerlo a lo largo de toda la escolarización?
- 13 ¿Qué herramientas o conocimientos deberían aportar la formación docente para abordar la complejidad ambiental?
- 14 ¿Qué cambios deberían existir dentro de la formación docente y del diseño curricular para contribuir con esta nueva estrategia?
- 15 ¿Cómo describiría la preocupación de docentes y directivos respecto a la capacitación adquirida en la temática ambiental?
- 16 ¿Cómo impactó su trabajo en el ámbito formal en relación a la educación ambiental?
- 17 ¿Qué diferencias existen en relación a la forma de abordar la complejidad ambiental en instituciones educativas de gestión públicas y/o privadas?

7.2.1. a. Respuestas de entrevista a referente de educación ambiental (CASO 1).

E	1	La entrevistadora (En cuenta a la entrevistada (CS.) el objetivo que se persigue la investigación: analizar las propuestas pedagógicas interdisciplinarias de educación ambiental en las planificaciones de los cuartos grados de educación primaria. Y reflexionar sobre el vínculo entre la naturaleza y el hombre, incidiendo en la importancia y el papel que cumple la educación ambiental a lo largo de la escolarización.
	2	
	3	
	4	
	5	
E CS	6	¿Consideras que es necesario incrementar actividades de educación ambiental en las propuestas pedagógicas de los docentes de 4to. Grado?
	7	
	8	
	9	
	10	
	11	
	12	

E	13	Entonces, ¿Lo importante es trabajar con la mirada del docente?
CS	14	<p>Si, pienso que es más importante en vez de diseñar actividades nuevas, trabajar sobre la mirada de los docentes respecto a los contenidos curriculares que se tienen que enseñar, por una cuestión de cultura escolar muy prescriptiva, estamos siempre esperando que venga una bajada ministerial o jurisdiccional a decirnos ¿qué y cómo tenemos que enseñar?</p> <p>No trabajamos algunos conceptos de educación ambiental porque no nos dicen que lo tenemos que trabajar... ¿no?</p> <p>Caro, es más interesante sensibilizar a los docentes acerca lo que ya sabemos que tenemos que enseñar, ya sea los NAP (núcleos de aprendizajes prioritarios) o los diseños curriculares de cada jurisdicción, decir bueno... estar preparados no importa el contenido que tengamos que enseñar, lo podamos vincular con los propósitos de la educación ambiental.</p>
	15	
	16	
	17	
	18	
E	19	
CS	20	
	21	
	22	
	23	
	24	
	25	
E	26	
CS	27	<p>Yo creo que sí. Podemos decir que hay más que hace 5 o 6 años atrás, si bien actualmente hay una sensibilización con los problemas ambientales que están ocurriendo a nivel mundial, se han generado más propuestas relacionadas a la educación ambiental o a veces se trabaja en las ciencias naturales y sociales mayoritariamente. Ojo, no quiero decir que hay que sobrecargar a los docentes con cosas o actividades nuevas, pienso que si se trabaja la mirada de la que hablaba anteriormente, si se dan las herramientas, conocimientos etc. Para que los docentes y también sus directivos comiencen a incluir en sus proyectos y/o actividades áulicas, la de todos los días, propuestas cotidianas, simples, relacionadas por ejemplo a lo urbano, que es lo más significativo que tienen esos niños para comprender ese contexto que los rodea, se pueden dar propuestas sorprendentes. Donde ambos, docentes y niños aprenden a la vez. Seguramente es un esfuerzo el que invierte el docente, horas extras de capacitación, lectura, preparación de las actividades que indudablemente se verán reflejadas en las respuestas inquietudes y descubrimientos de esos niños.</p>
	28	
	29	
	30	
	31	
	32	
	33	
	34	
	35	
	36	
	37	
	38	
	39	
	40	
E	41	Hiciste referencia recién que se trabaja mayoritariamente la educación ambiental en el área de Ciencias Naturales y Sociales ¿Consideras que estamos preparados para el trabajo interdisciplinario?
CS	42	<p>Si, lo afirmo, porque vemos que en esas áreas en donde más proyectos existen, pero nos enseñaron a aprender separado, las matemáticas, por un lado, lengua por el otro y ahora</p>
	43	
	44	
	45	

<p>E</p> <p>CS</p>	<p>46</p> <p>47</p> <p>48</p> <p>49</p> <p>50</p> <p>51</p> <p>52</p> <p>53</p> <p>54</p> <p>55</p> <p>56</p> <p>57</p> <p>58</p> <p>59</p> <p>60</p> <p>61</p> <p>62</p>	<p>pretender que trabajen interdisciplinariamente es muy difícil de lograr inmediatamente.</p> <p>Estamos capacitados, perfectamente, no te digo el 100% ahora, pero necesitaríamos más capacitación al respecto y por qué no una evaluación. Y en cuanto a lo ambiental, yo que me recibí hace ya algunos años, no tuve la fortuna de aprender o que mis profesores me brinden estas herramientas, fue medio autodidacta la cosa. Últimamente se está comenzando a trabajar esta temática que la tenemos que considerar un derecho. Articularla entre áreas y abordar estos contenidos, es un proceso lento pero que afortunadamente está intentando generar un impacto positivo en la comunidad educativa.</p> <p>Y también, hay que tener en cuenta cómo nos atravesó el proceso de la naturaleza o del ambiente a nosotros como docente.</p> <p>Totalmente, después está todo eso de las motivaciones que mueve a cada uno y de las posibilidades reales en función a las realidades laboral y su de su vida personal y cuántas horas necesitan estar ahí. Es muy complejo que no me animaría a emitir algún juicio de valor, ni a juzgar a nadie que no puede hacer ¿No?</p> <p>No, tal cual, son realidades y momentos distintos de cada persona.</p> <p>Si, y la primea responsabilidad es la de ofrecer un sistema que de las condiciones y hoy por hoy no está, eso es un hecho que se dé la cara.</p>
<p>E</p> <p>CS</p>	<p>63</p> <p>64</p> <p>65</p> <p>66</p> <p>67</p> <p>68</p> <p>69</p> <p>70</p> <p>71</p> <p>72</p>	<p>¿Crees que a medida que pasa el tiempo en la escolarización es difícil articular un proyecto de educación ambiental?</p> <p>Si, para mi tiene que ver con que a medida se va avanzado en la vida escolar, se va diversificando la cantidad de materias, eso implica un cúmulo de profesores que por cómo está estructurado nuestro sistema educativo tiene escaza presciencia institucional, tienen que juntar horas para llegar a fin de mes, correr de una escuela a la otra, y no tiene tiempo rentado como para planificar en duplas, entonces no están dadas las condiciones institucionales y materiales como para que puedan trabajar así, y ,cuando lo hacen es a costa de su propio voluntad y poniendo de su tiempo, no? Es muy poco sostenible y exigible a todos.</p>
<p>E</p> <p>CS</p>	<p>73</p> <p>74</p> <p>75</p> <p>76</p> <p>77</p> <p>78</p> <p>79</p> <p>80</p>	<p>¿Cuáles son las dificultades de la implementación de la educación ambiental en el aula de los 4tos grados?</p> <p>Bueno...por un lado me parece que hay una dificultad grande que es esta la conceptual, en relación a la pregunta anterior. No existe una comprensión que no hay que enseñar en 4to. Grado otra cosa diferente a lo que en sustancia siempre tuve que enseñar, sino que tengo que trabajar la mirada de lo que vine a enseñar, esa es la mayor dificultad. Sorteada esa dificultad, hay formas de trabajo que propician más esto que otras, las colaborativas permiten que los docentes planifiquen en conjunto, que puedan a un mismo tema o problemas tratarlo</p>

E CS	81 82 83 84 85	de diferentes áreas disciplinarias etc., y esas requieren de una estructura del sistema educativo que no siempre ayudan. Una disposición de un tiempo que debería ser rentado, para planificar en conjunto y para también organizar los espacios de aprendizaje de otra manera, juntar a los alumnos de varios grupos y por qué no, e incluso de distintas edades, la gramática escolar son también otras dificultades...
E CS	86 87 88 89 90	<p>¡El trabajo interdisciplinario!</p> <p>Claro, la gramática escolar, y esto se replica en todos los niveles y se hace peor a medida que avanza la vida escolar de los alumnos, porque cuanto más se avanza en la vida formal, más se intensifica la especificidad del conocimiento alienándose ósea, por ver el árbol se pierde el bosque.</p>
E CS	91 92 93 94	<p>¿... lo significativo también?</p> <p>Tal cual. Fíjate cómo trabaja un docente de nivel inicial y otro de primaria. Creo que le es más fácil el trabajo interdisciplinario en jardín de infantes que en los otros niveles, pero justamente por esa mirada global que tienen al trabajar.</p>
E CS	95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105	<p>¿Es igual en todos los niveles?</p> <p>Cómo te decía recién, se va poniendo peor a medida que avanzamos, el nivel inicial, construye el conocimiento de manera más integrada por que los alumnos están descubriendo el mundo, a medida que se avanza en la primaria se empieza a dividir el mundo entre matemáticas, lengua, ciencias sociales y ciencias naturales, ¿no? Que es un mezclete entre herramientas para comprender el mundo como puede ser la lengua y las matemáticas y contenidos específicos divididos en campos disciplinares. Como si lo natural y social estuvieran divididos, además en realidad la sociedad habita un entorno social y son parte de la naturaleza. Así que respondiéndote a si es igual en todos los niveles, no lo es, es peor a medida que avanzamos y además las propias limitaciones de horarios lo acrecientan.</p>
E CS	106 107 108 109 110 111 112 113 114 115	<p>¿Qué escenarios educativos imaginas más apropiados para desarrollar proyectos de educación ambiental transversales en las aulas de 4to. Grado y poder sostenerlo a lo largo de toda la escolarización?</p> <p>Me imagino escenarios en los que los docentes puedan tener más pertenencia a una misma institución, no si exclusividad o no, por lo menos más pertenencia, donde tengan tiempo rentado para planificar con otros, y que no estén necesariamente dentro del aula, esto también requiere de un equipo de conducción con una mirada estratégica y alineada con estos propósitos institucionales, que no estén ocupados sorteando cuestiones administrativas o burocráticas, ¿no? Pienso que proveer las condiciones institucionales para que docentes y directivos se puedan ocupar esencialmente de su rol pedagógico, es de fundamental</p>

<p>E CS</p>	<p>116 117 118 119 120 121 122 123 124 125</p>	<p>importancia ¿no? Hoy por hoy tienen la energía muy diluida entre otras muchas prioridades, que bueno algunas son más importantes que otras, pero, y lo cierto es que van en declive en torno a sus posibilidades de pensar mejor la experiencia de enseñar, y de evaluar, y de articular proyectos a los largo de toda la escolaridad y alinearlos con un proyecto institucional coherente y perdurable, no? Hoy por hoy hay una necesidad importante de resignificar toda la energía que se pone en tratar de cumplir con eso como un requisito burocrático y no necesariamente como algo que le da sentido a la tarea.</p> <p>La función de la escuela tiene que ser enseñar digamos, y no otras</p> <p>Totalmente, perdón las otras tal vez también. La central sería educar y que las otras vengan al servicio de posibilitar la enseñanza.</p>
<p>E CS</p>	<p>126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137</p>	<p>¿La formación docente aporta herramientas para abordar la complejidad ambiental?</p> <p>En general me parece que todavía o sea hay experiencias diversas de formación docente, pero todavía mayormente la formación docente sigue replicando este modelo de fragmentación disciplinar del conocimiento y no favorece la integración, la interdisciplinariedad, eh... prepara al docente para entrar a la trinchera, del sistema tal y como es.</p> <p>... y arréglate como puedas!</p> <p>Claro, me parece que en todo caso esto de trabajar la mirada tiene que empezar por ahí, por sobre el resto. ¿No? Pero bueno, de nuevo, ahí hay dificultades estructurales que tiene que ser sorteadas para hacer esto posible. En definitiva, es muy necesario hacernos un replanteamiento de las prácticas áulicas y sobre todo las herramientas que recibirán los futuros docentes para abordar éste y otros temas, ¿se entiende?</p>
<p>E CS</p>	<p>138 139 140 141 142</p>	<p>¿Es necesario construir una nueva estrategia de formación docente y un replanteamiento del diseño curricular?</p> <p>El diseño también se debería actualizar y reorganizar, ideas, metodologías o herramientas para entender claramente o comenzar a comprender esas relaciones entre el hombre y el ambiente. O por lo menos, si es que están, ser más claras y entendibles.</p>

<p>E</p> <p>143</p> <p>CS</p> <p>144</p> <p>145</p> <p>146</p> <p>147</p> <p>148</p> <p>149</p> <p>150</p> <p>151</p> <p>152</p> <p>153</p> <p>154</p> <p>155</p> <p>156</p>	<p>¿Crees que los docentes o directivos necesitan capacitarse más respecto a la temática ambiental?</p> <p>Si, por supuesto son cosas nuevas que están saliendo a flote. Quienes estamos en docencia sabemos que tenemos la responsabilidad de actualizarnos constantemente, por una cuestión que todo avanza a pasos agigantados y nuestros alumnos tienen que derecho de ser guiados, acompañados para esa adquisición de saberes nuevos por nosotros. La demanda es mayor cada vez y tenemos que estar preparados profesionalmente. Tengamos en cuenta los docentes que no solo enseñamos, sino también aprendemos día a día de los niños quienes con esas preguntas inquietantes nos desestructuran, nos hacen pensar para buscar la mejor respuesta. Obviamente está en cada uno y como te ya te mencioné hay varios factores que hacen que hoy por hoy trabajemos muchas horas, con un salario pobre y encima nos tengamos que actualizar. Por eso esas capacitaciones están en cada uno ética y profesionalmente.</p>
<p>E</p> <p>157</p> <p>CS</p> <p>158</p> <p>159</p> <p>160</p> <p>161</p> <p>162</p> <p>163</p> <p>164</p> <p>165</p> <p>166</p> <p>167</p> <p>168</p> <p>169</p> <p>170</p> <p>171</p> <p>172</p> <p>173</p> <p>E</p> <p>174</p> <p>CS</p> <p>175</p> <p>176</p> <p>177</p> <p>178</p> <p>179</p>	<p>Excelente, pasemos a la otra pregunta. ¿Qué propuestas realizó usted y considera que impactaron en el ámbito formal en relación a la educación ambiental?</p> <p>Bueno, me da como un poco de vergüenza esta, pero bueno trabajo mucho en esto, en formación docente, en general, mediante diferentes alianzas tengo la posibilidad de trabajar sobre todo dos públicos específicos distintos. Por un lado, tomadores de decisiones que no necesariamente son cargos políticos, sino mayormente cargos técnicos, em... de personas que trabajan en ministerios, de educación, ambiente y energía de distintas provincias de nuestro país y en la nación también, y ayudarlos, justamente a pensar de qué manera la integridad de aquello que les preocupa en la gestión, tiene que ser abordado desde las experiencias de enseñanza y aprendizaje que suceden en todos los niveles educativos, eso, por un lado. Y luego, también en instancias similares tuve la suerte de trabajar en proyectos de capacitación para formación, formadores de docentes, justamente proponiéndoles lo mismos que le propuse hoy a ustedes, en trabajar la mirada sobre lo que se enseña, religar con el propósito de la docencia y poner ese propósito al servicio de la construcción de ciudadanos más justos, equitativos y más conscientes que son parte del todo y que son corresponsables con otros y con otros seres vivos que no son personas también.</p> <p>¿Existen diferencias en relación a la forma de abordar la complejidad ambiental en instituciones públicas y privadas?</p> <p>Trabaje en pública y también tengo contacto con instituciones privadas, y... no, no sé si hay mucha diferencia, puede haber, cambia un poquito el paisaje, cambian los medios con los cuales se ejecutan un proyecto, pero los docentes que trabajan en las escuelas privadas también están atravesados por muchas de las dificultades de las escuelas públicas. Además, que las escuelas privadas no necesariamente que atiende una realidad privilegiada, porque</p>

E CS E	180	hay escuelas privadas que atienden contextos socialmente muy desfavorecidos, no, me parece
	181	que son más diferencias de gestión que y de algún recurso u otro, pero en el fondo los
	182	docentes y directivos que pueblan a una y otra escuela privada o pública no dejan de estar
	183	atravesados por un formato curricular en torno con disciplinas, que también tienen horarios
	184	que cumplir, que también están ocupados con gestión de otras cosas, que también atienden
	185	a padres y también otras cuestiones emergentes, y que también están preocupados en las
	186	escuelas privadas que estén atravesados por formatos curriculares más exigentes o
	187	satisfacer las demandas y expectativas de los padres que a veces con una actitud clientelar,
	188	demandan y exigen otro tipo de presiones. Pero bueno las escuelas públicas no están
	189	tampoco exentas a esto.
	190	
	191	Yo decía por el acceso a la información.
	192	No, no, realmente no creo.
	193	Hemos terminado, muchas gracias por su tiempo y disposición.
	194	
195		

7.2.2 Tabla 3. Formato de la entrevista realizada a directivo institucional (Caso 2).

CASO 2		Preguntas de la entrevista
1		¿Cómo harías para incrementar actividades de educación ambiental en las propuestas pedagógicas de los docentes de 4to. Grado?
2		¿Por qué son escasas las propuestas que se dan hoy sobre educación ambiental en la escuela?
3		¿Por qué se trabaja mayoritariamente la educación ambiental en el área de ciencias naturales y sociales?
4		¿Cómo elaborar las propuestas para que los proyectos sean interdisciplinarios?
5		¿Por qué a medida que pasa el tiempo en el sistema educativo es difícil articular un proyecto de educación ambiental?
6		¿Cuáles son las dificultades de la implementación de la educación ambiental en el aula de los 4tos grados?
7		¿Qué escenarios educativos imaginas más apropiados para desarrollar proyectos de educación ambiental transversales en las aulas de 4to. Grado y poder sostenerlo a lo largo de toda la escolarización?
8		¿Qué herramientas para abordar la complejidad ambiental aportaría la capacitación y/o la formación docente?
9		¿Cómo replantearías el diseño curricular para contribuir con esa nueva estrategia?
10		¿Cómo guiarías a tus docentes para que vayan conociendo y capacitándose en el tema ambiental?
11		¿Cómo se aborda la complejidad ambiental en las instituciones educativas de gestión públicas y/o privadas?

7.2.2 b. Respuestas de entrevista a directivo institucional (CASO 2).

<p>E AM E AM</p>	<p>1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17</p>	<p>La entrevistadora (E:) a la entrevistada (AM) Directora de la Institución XX, el objetivo que se persigue la investigación: analizar las propuestas pedagógicas interdisciplinarias de educación ambiental en las planificaciones de los cuartos grados de educación primaria. Reflexionar sobre el vínculo entre la naturaleza y el hombre, incidiendo en la importancia y el papel que cumple la educación ambiental a lo largo de la escolarización.</p> <p>¿Cómo harías para incrementar actividades de educación ambiental en las propuestas pedagógicas de los docentes de 4to. Grado?</p> <p>Nosotros incluimos los temas relacionados con el cuidado del medio ambiente en las planificaciones cotidianas, podríamos incluirlas más en actividades de aula abierta a los padres, ferias de ciencias, trabajos de articulación entre niveles educativos etc. Siempre en relación con los temas que la currícula presenta. Algunos conceptos se trabajan mejor que otros, pero ahí está nuestro desafío incluir aquellos que nos cuestan a nosotros mismos. En el diseño no están tan claros en esta cuestión, será fundamental un replanteamiento de documento por autoridades competentes, obvio. Son necesarias más actividades, siempre son importantes ya que los problemas ambientales crecen a causa del hombre y la escuela es el lugar para impartir o dar a conocer esos conocimientos.</p>
<p>E AM E AM</p>	<p>18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32</p>	<p>¿Por qué son escasas las propuestas que se dan hoy sobre educación ambiental en la escuela?</p> <p>Puede ser porque a veces lo vertiginoso del día a día hace que algunas cuestiones queden un poco relegadas y esos temas los trabajan las señoras que dan ciencias naturales y sociales principalmente. Desde nuestra institución desarrollamos actividades relacionadas con la educación ambiental desde diversas perspectivas. Siempre se podrían incluir más propuestas y si, son escasas.</p> <p>¿Por qué se trabaja mayoritariamente la educación ambiental en el área de ciencias naturales y sociales?</p> <p>Se trabaja más en esas áreas por un tema de contenidos relacionados con el ambiente, la biodiversidad, la geografía, los pueblos, los seres vivos, residuos, no se pienso que hay contenidos que directamente e indirectamente al abordándolos se puede vincular con la educación ambiental tranquilamente. Y si, esas áreas son las que más temas abarcan. Mi docente tiene la posibilidad de trabajar en equipo de donde piensan y planifican diferentes propuestas entre casi todas las áreas. Tanto en prácticas del lenguaje, matemáticas, artística</p>

	33	o informática, todas pueden tener una visión del ambiente distinto y cada una puede
	34	abordarlos según sus posibilidades, pero eso no quita a que puedan interactuar y trabajar
	35	interdisciplinariamente.
E	36	¿Cómo elaborar las propuestas para que lo proyectos sean interdisciplinarios?
AM	37	Bueno como te decía recién, el trabajo en equipo es fundamental. Ciertas veces se da mejor
	38	que otras o algunas propuestas tienen un impacto positivo que logran prosperar y
	39	mantenerse en el tiempo. Todo depende de la significatividad para los niños y de la
	40	motivación que realice el docente. Considero que nos falta un poquito, creo que la
	41	capacitación es fundamental para que todas las áreas y los actores institucionales puedan
	42	poner en juego sus saberes y desarrollar propuestas relacionadas con la educación
	43	ambiental. De esa forma el trabajo sería realmente interdisciplinario. Es un proceso, ya que
	44	nos enseñaron a aprender las cosas por separado y ahora se pretende ese trabajo
	45	interdisciplinario, nos parece interesante esta postura, pero como dije es un proceso que de
	46	a poco lo vamos tratando de aplicar en nuestras prácticas. Esta temática de la educación
	47	ambiental creo que es la que nos está mostrando ese camino para el trabajo interdisciplinario,
	48	que se puede desde la matemática o desde el arte abordar conceptos cotidianos y que los
	49	niños puedan hacerlos suyos.
E	50	¿Por qué a medida que pasa el tiempo en el sistema educativo es difícil articular un
	51	proyecto de educación ambiental?
AM	52	Creo que a medida que pasa el tiempo, la exigencia académica van pasando por otro lugar
	53	y se deja de lado el “hacer en concreto o lo significativo”. Cuesta, cada vez más. En el nivel
	54	inicial se desarrollan muchas actividades debido a que el espíritu del nivel radica en la
	55	elaboración de proyectos. Pero nuestra institución siempre intenta poner en práctica los
	56	saberes y los aplicamos a proyectos en los que se involucra el hacer y mostrar el producto
	57	áulico final en ferias, muestras o actividades para la comunidad. Consideramos importante
	58	articular entre niveles para que el traspaso sea lo menos traumático posible para el chico,
	59	por eso y en lo posible tratamos que los proyectos se mantengan y las docentes trabajan en
	60	equipo para que eso suceda. Ojo esto es acá, yo no sé qué pasa en otras instituciones.
E	61	¿Cuáles son las dificultades de la implementación de la educación ambiental en el aula
	62	de los 4tos grados?
AM	63	Primero la desinformación o por el contrario mucha información que circula y no se sabe cuál
	64	o como seleccionarla para abordarla en las clases, otra puede ser que la educación ambiental
	65	es una temática relativamente nueva y que nuestros docentes no estén capacitados para
	66	ponerle a sus actividades esa mirada ambiental. Cuando digo que no están capacitados me

	67	refiero a que no recibieron, de hecho, yo tampoco recibí esta información en el profesorado,
	68	no existía. Pero estamos haciendo un esfuerzo ya que este es un proceso paulatino y de a
	69	poco va dando sus frutos. Afortunadamente ya no solo se trabajan temas de reciclaje,
	70	compost, huerta, sino que vamos sumando temas más diversos acompañados de
	71	especialistas que colaboran con nosotros para mostrarnos esos conocimientos y formas de
	72	ver la biodiversidad del entorno.
E	73	¿Qué escenarios educativos imaginas más apropiados para desarrollar proyectos de
	74	educación ambiental transversales en las aulas de 4to. Grado y poder sostenerlo a lo
	75	largo de toda la escolarización?
AM	76	Creo que todos los escenarios pueden ser ricos para trabajar de forma transversal la
	77	educación ambiental. La posibilidad de trabajarla radica también en la habilidad docente, en
	78	el trabajo interdisciplinario que se pueda hacer para que un proyecto realmente sea completo
	79	y plural.
E	80	¿Qué herramientas para abordar la complejidad ambiental aportaría la capacitación
	81	y/o la formación docente
AM	82	¡Claro, debería aportar algo! Pero desde los planes de estudio de los profesorados no hay
	83	un abordaje específico de la educación ambiental. Puede suceder que algún profesor delimite
	84	su plan en torno a la educación ambiental, o genere espacios para trabajarlo, pero no es algo
	85	que se observe en general. Repito como te dije más adelante yo no tuve esa suerte.
	86	¿Cómo replantearías el diseño curricular para contribuir con esa nueva estrategia?
E	87	El diseño curricular nos habilita para poder crear y desarrollar todo tipo de propuestas
AM	88	educativas. La formación docente debería dar lugar al análisis de esa 72urrículo, y a la
	89	elaboración de propuestas verdaderamente interdisciplinarias. Considero sumamente
	90	importante e imperiosa la revisión del diseño por expertos. Ellos son los responsables de
	91	actualizarlo y abrir el debate con nosotros los docentes. La evolución en todo sentido es
	92	vertiginosa y constante, por tal motivo necesitamos actualizarnos. Y nuestra herramienta en
	93	común, también debería pasar.
	94	¿Cómo guiarías a tus docentes para que vayan conociendo y capacitándose en el tema
E	95	ambiental?
	96	Primero tengo que interiorizarme yo, porque para mí también es un campo de conocimiento
AM	97	nuevo, después guiarlos en la lectura de ciertos artículos relacionados con la educación
	98	ambiental, la ley ambiental y otros significativos. Esperemos que la Ley de educación
	99	ambiental se promulgue pronto para que sea formal la generación de propuestas en el aula,
	100	sabemos que es importante abordarla y trabajarla con el grupo, pero nadie nos dice el cómo
	101	y de qué forma. Buscar especialistas que realmente puedan aportar conocimientos y
	102	experiencias para que nuestros docentes puedan bajar estas propuestas al aula. La

	103	información en internet es muchísima y a veces se imposible leer tanto, por eso sería de gran
	104	ayuda personas especialistas en esta temática. Nuestra institución se preocupa y trata de
	105	indagar en el cuidado del ambiente. La temática es relativamente nueva y necesitamos una
	106	capacitación al respecto indudablemente, en donde también nosotros nos esforcemos por
	107	querer aprender más.
	108	¿Cómo se aborda la complejidad ambiental en las instituciones educativas de gestión
E	109	públicas y/o privadas
	110	No sé, no estoy tan segura. La falta de recursos es una de las diferencias más importantes.
AM	111	Creo que ese nivel de desigualdad genera a su vez desigualdad en las propuestas. Pero los
	112	docentes son los mismos, están quienes trabajan en la gestión privada o estatal o en ambos,
	113	no sé. Generalmente trabajan casi con los mismos contenidos. Hay alguna que otra
	114	diferencia, si están bien acompañados por el equipo directivo yo creo que no debería haber
	115	diferencias.
	116	

8. Bibliografía:

- [Const]. (1994). *Constitución Nacional Argentina* Art. 41. Argentina. (1-27).
- Cabrera, M. E. (2011). *El trabajo del educador : desafíos de una práctica crítica. Reis* (1ª ed.-B, Número 69). Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2011. (Pensar y hacer educación en contextos de encierro; Cap. 5). (132 p).
- Camilloni, A. *et al.* (2007). *El saber didáctico*. Editorial Paidós 1ª ed., Buenos Aires, 2007. Colección: Cuestiones de educación. (1-20).
- Canosa, M., Malajovich, *et al.*, M. (2002). *Orientaciones didácticas para el nivel inicial*. 1ª parte-: serie desarrollo curricular / coordinado por Ana Malajovich y Marisa Canosa. – 1ª ed. – La Plata: Dir. General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 2008. 64 p. (1-63).
- Carrizosa, J., Lozano, A., *et al.*, (2002). *Manifiesto por la vida por una erica para la sustentabilidad*. Buenos Aires, Argentina. (1-14).
- De Alba, A. (1991). *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Miño y Dávila editores S.R.L. (1-38).
- DGCyE. (2009). *La planificación Desde un currículum prescriptivo*. Dirección General de Cultura y Educación Subsecretaría de Educación. La Plata, Provincia de Buenos Aires. (1-30)
- DGCyE. (2018). *Diseño Curricular para la educación primaria primer ciclo y segundo ciclo*. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Coordinación general de Sergio Siciliano. – 1ª ed. – La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 2018. (1-433).
- Fernandez L. (1994). *Instituciones Educativas: Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. (1 Edición). Ediciones Paidós SAICF. (1-295).
- Freire, P. (1990). *La naturaleza de la política de la educación: cultura, poder y liberación*. Política educativa: naturaleza, historia, dimensiones y componentes actuales. (1-208).
- Furman, M. (2017). *Educar mentes curiosas: la formación del pensamiento científico y tecnológico en la infancia*. Ed. Espiral. Cuadernos Del Profesorado (Vol. 10, Número 20).
- González Muñoz, M. (1996). *Principales tendencias y modelos de la Educación ambiental en el sistema escolar*. Revista Iberoamericana de educación, 11, (13-74).
- Kaufmann, V., & Serulnicoff, A. (2000). *Recorridos didacticos en la educación*

- inicial*. Ed Paidós. 1, 13. (1-20).
- Ley 27.621, de 17 de mayo de 2021, República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional (2021). “*Ley de Educación Ambiental Integral*”. Argentina. (1-17).
 - Ley N° 25.675. (2002). *Ley General de Ambiente*. República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional. (1-93).
 - Ley N° 26.206. (2018). *Ley de educación nacional*. República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional (2006). (1-30).
 - Marcelo, C. (1995). *Formacion del Profesorado para el Cambio Educativo*.
 - Melillo, F. (1990). *Educación ambiental Ideas y propuestas para el docente*. Barcelona. (1-53).
 - Mendoza, S. (2004). *Diseño curricular para la escuela primaria: primer ciclo de la escuela primaria-educación general básica*. 1ª. Ed. (Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento. (Ed.).
 - Morín, E. (2008). *Introducción al pensamiento complejo*. Ed. Gedisa. Barcelona. (1-107).
 - Nicastro, S. (2006). *Revisitar la mirada sobre la escuela: exploraciones acerca de lo ya sabido*. Revista de Educación Espacios en Blanco, 1ª. Ed. Ed. Horno Sapiens Ediciones 17, (289-296).
 - Orgaz Agüera, F. (2015). *Educación ambiental: concepto, origen e importancia*. Revista DELOS. El caso de República Dominicana., (3-11).
 - Otálvaro, C. D., Martínez, A. K. A., & Acevedo, H. D. M. (2014). *La interdisciplinariedad a través de la resolución de problemas como estrategia de enseñanza y aprendizaje de la física* (tesina) universidad de antioquia facultad de educación. Lic. Matemáticas y física. Medellín, Colombia. (1-45).
 - Prada, R. V. de. (1972). *La Conferencia de Estocolmo sobre el medio ambiente*. Salud Pública de Mexico, 14(5), 673-685.
 - Ruiz, G., Marzoa, K., Mauceri, M., Molinari, A., & Schmidt, M. (2008). *La estructura académica del sistema educativo analizada a partir de los contenidos de la enseñanza. La educación básica durante las primeras décadas del siglo xx*. Anuario de Investigaciones, vol. XV, 2008, Universidad de Buenos Aires, Argentina. (237-250).
 - Sagastizabal, M. (2006). *Enseñar y aprender en contextos complejos: multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Ed. Noveduc 1ª. Ed 2006 1ª. Reimpresión SRL, Buenos Aires, Centro de Publicaciones educativas y material didáctico 2009. (1-208).

- Sauvé, L. (1999). Coloquio Virtual: *La educación ambiental entre la modernidad y la posmodernidad: en busca de un marco educativo de referencia integrador*. The Future of Environmental Education in a Postmodern World. Universidad de Quebec, Canada. (1, 7-27).
- Tajés, M. y Orellana. Ma D. (2001). *Ciencia y Educación Ambiental*. Centro Nacional de Educación Ambiental. Reflexiones sobre educación ambiental vol. II, (35).
- Zabala, I., & García, M. (2008). *Historia de la educación ambiental desde su discisión y análisis en los congresos internacionales*. Revista de investigación (Instituto Pedagógico de Caracas), 32(63), 201-218.